



SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

EINSTEIN 1111 – RÍO GRANDE
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026,
JUNTAMENTE CON EL INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

DIRECTORIO

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PRESIDENTE

Lic. Roberto G. Vázquez ()*

VICEPRESIDENTE

Ing. José Luis Alonso

DIRECTORES TITULARES

Eduardo García Teran ()*

Alejandro Preusche ()*

Gustavo Torassa

DIRECTORES SUPLENTE

Ing. Eduardo Koroch

Guillermo Reda

Javier Segundo García Poquet

Raúl Glavinich

Sra. Flavia Vanessa Bevilacqua

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Julio Cueto Rua

Dr. Mario Volman

Dr. Javier Rodrigo Siñeriz

Síndicos Suplentes

Dr. Hugo Kaplan

Dr. Gastón Malvarez

Dr. Alejandro Mario Roisentul Wuillams

(*) Integrantes del Comité de auditoría

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (la “Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2026, (b) los estados consolidados del resultado y del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2026, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizados en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y, sobre la base de nuestra revisión, excepto por lo mencionado en la Nota 23 a los estados financieros separados, nada llamo nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados financieros no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- (b) Los estados financieros separados condensados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 30 de junio de 2026 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes
- (c) La información contenida en los puntos b., c. y d. de la “Reseña Informativa por los períodos intermedios finalizados el 30 de junio de 2026, 2025 y 2024”, presentada por MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros consolidados de período intermedio de Mirgor S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas al 30 de junio de 2026 adjuntos, y al 30 de junio de 2025, que no se incluyen en el documento adjunto, luego de su reexpresión en moneda del 30 de junio de 2026, y sobre los cuales emitimos nuestro informe de revisión de fecha 9 de agosto de 2025, al cual nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.
- (d) Al 30 de junio de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., asciende a \$ 435.391.234 no siendo exigible a esa fecha.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de agosto de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 3 F° 150



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (“la Sociedad”), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2026, (b) los estados separados del resultado y del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2026, y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizados en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Shape the future
with confidence

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4510-2220
ey.com

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances, y excepto por lo mencionado en la Nota 23, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 30 de junio de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 435.391.234 no siendo exigible a esa fecha.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de agosto de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 3 F° 150

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
CUIT N°: 30-57803607-1
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados de período intermedio.

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2026.
- b. Estado consolidado de resultado integral por el período de seis meses y tres meses finalizado el 30 de junio de 2026.
- c. Estado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026.
- d. Estado consolidado de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026.
- e. Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026.
- f. Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Guillermo Bondancia (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.) quien emitió su informe de revisión de fecha 10 de agosto de 2026, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por sus siglas en inglés), e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios por parte de los Auditores Externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como “procedimientos analíticos de evaluación de riesgos” y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad, que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 30 de junio de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$435.391.234 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 23.
- c) Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de agosto de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Señores Directores de
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
CUIT N°: 30-57803607-1
Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros separados de período intermedio.

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2026.
- b. Estado separado del resultado integral por el período de seis meses y tres meses finalizado el 30 de junio de 2026.
- c. Estado separado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026.
- d. Estado separado de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026.
- e. Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Guillermo Bondancia (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.) quien emitió su informe de revisión de fecha 10 de agosto de 2026, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por sus siglas en inglés), e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios por parte de los Auditores Externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como "procedimientos analíticos de evaluación de riesgos" y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad, que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 30 de junio de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$435.391.234 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 23.
- c) Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades,
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
10 de agosto de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua
Síndico

Domicilio Legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad Principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1° de junio de 1971.
- De la última reforma del estatuto: 19 de junio de 2026.

Fecha de finalización del plazo de duración: 31 de mayo de 2070.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 56, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2026

RESEÑA INFORMATIVA (*)

Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

(Cifras expresadas en millones de pesos – ver Nota 2.2. a los estados financieros consolidados)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES Y EL CONTEXTO DE LA SOCIEDAD DURANTE EL PERIODO

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, la economía argentina continuó transitando un proceso de estabilización macroeconómica, en el marco de las políticas de reforma y las medidas económicas impulsadas por el Gobierno Nacional desde su asunción.

En ese contexto, de acuerdo con información publicada por el INDEC, la inflación acumulada en este primer trimestre ascendió al 16,85%; mientras que el tipo de cambio, publicado por el BCRA, registró una revaluación del 1,86%.

Por otro lado, en función del Relevamiento de Expectativas del Mercado ("REM"), el BCRA publicó una proyección de la actividad económica en torno al 3,3% para el año 2026, de los cuales se estima que el incremento correspondiente a los primeros 5 meses de este ejercicio fue del 1,7%.

Las ventas del período fueron de millones de \$1.382.233 registrando una disminución del 17,56% con relación a las ventas del mismo período del ejercicio anterior, que fueron de millones de \$1.676.553 considerando las mismas en moneda homogénea.

El margen bruto del período fue de millones de \$175.725 que, comparado con los millones de \$275.673 generados en el mismo período del ejercicio anterior expresados en moneda homogénea, representa una disminución del 36,26%.

El margen operativo aumentó un 66,84%, siendo millones \$124.957 en este período versus millones de \$74.895 del período 2025.

Evolución sectorial en el trimestre

Automotriz

Según la Asociación de Fabricantes de Automotores (ADEFA), la demanda acumulada local se contrajo en un 32,3%, pasando de 171.380 unidades de autos vendidos en el segundo trimestre del año 2025 a las 116.051 unidades en el presente trimestre. Por su parte, las exportaciones se incrementaron un 4,2% pasando de 71.374 unidades durante el segundo trimestre del año 2025, a 74.497 unidades durante el segundo trimestre del 2026. En cuanto a la producción, se pasó de 136.436 unidades producidas en segundo trimestre del ejercicio pasado a 112.312 unidades en el presente trimestre, evidenciando una caída del 17,7%.

El Grupo Mirgor registró un aumento del 2,57% en cuanto a la producción de equipos de climatización y del 9,63% en la producción de equipos de autorradio, comparados con el mismo período del ejercicio anterior. En lo que respecta a la producción, en el período actual, se produjeron 34.256 unidades de sistemas de climatización para autos frente a las 33.399 unidades que se produjeron en el mismo período del año 2025 y la producción de equipos de autorradio fue de 94.079 unidades frente a las 85.816 unidades producidas en 2025.

En cuanto a las ventas, el Grupo Mirgor registró un incremento del 7,52% en equipos de climatización y del 1,63% en lo referido a equipos de autorradio en comparación con los volúmenes vendidos en el mismo período del ejercicio anterior. En el presente período, las ventas de sistemas de climatización para autos fueron de 34.187 unidades frente a las 31.797 unidades que se vendieron en el año 2025. Asimismo, las ventas de autorradio fueron de 96.419 unidades frente a las 94.872 unidades que se vendieron en el mismo período del ejercicio anterior.

En lo que respecta a módulos electrónicos, se produjo una disminución del 1,48% en lo que respecta a la producción, pasando de 104.005 unidades en el año 2025 a 105.570 unidades en el año 2026. En cuanto a las ventas, también se vieron disminuidas en un 7,66%, pasando de 114.544 unidades en el año 2025 a 105.767 unidades en el año 2026.

Electrónica de Consumo

Teléfonos celulares

La demanda aparente de celulares disminuyó un 24,8% respecto del año 2025. Samsung siguió siendo una de las principales marcas del mercado (con una participación del 33,6% en unidades) y concentró su volumen en la gama media y baja.

En cuanto al Grupo Mirgor, durante el año 2026 la producción disminuyó un 70,15%, pasando a 239.585 unidades desde las 802.583 registradas en el mismo período del año anterior.

En lo que a las ventas se refiere, han disminuído en un 58,62%. Las mismas alcanzaron las 294.427 unidades desde las 711.508 registradas en el año 2025.

Televisores

La demanda aparente de televisores nacionales para este ejercicio mostró un aumento del 61,10% respecto al mismo período del ejercicio 2025.

En lo que respecta al Grupo, la producción de los aparatos de TV durante el año 2026 disminuyó un 21,54%, pasando a 84.302 unidades desde las 107.440 registradas en el año 2025.

En cuanto a las ventas, se ha registrado un incremento del 12,31% en el primer trimestre del 2026 respecto del mismo trimestre del año anterior. Las mismas alcanzaron las 137.545 unidades desde las 122.466 unidades registradas en el año 2025.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	30/6/2026	31/12/2025	31/12/2024
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Activo no corriente	667.334	622.414	570.211
Activo corriente	1.297.228	1.530.299	1.333.856
Total del Activo	1.964.562	2.152.713	1.904.067
Patrimonio Neto	494.945	480.326	457.376
Pasivo no corriente	192.461	53.425	107.732
Pasivo corriente	1.277.156	1.618.962	1.338.959
Total del Pasivo	1.469.617	1.672.387	1.446.691
Total de Pasivo y Patrimonio Neto	1.964.562	2.152.713	1.904.067

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

	30/6/2026	30/6/2025	30/6/2024
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado operativo ordinario	124.957	74.895	558.112
Resultados financieros	(97.879)	(45.450)	(256.456)
Participación en las pérdidas netas de asociadas	(82)	(896)	(5.178)
Otros egresos netos	(7.013)	(1.346)	(8.166)
Compra beneficiosa de acciones	2.472	-	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	3.050	(27.463)	(21.595)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	25.505	(260)	266.717
Impuesto a las ganancias	(389)	8.396	1.577
Resultado Neto del período	25.116	8.136	268.294
Conversión de negocios en el extranjero	(9.703)	3.070	(16.270)
Otro resultado integral del período	(9.703)	3.070	(16.270)
Resultado integral total neto del período	15.413	11.206	252.024
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora	15.514	11.247	252.024
Participaciones no controladoras	(101)	(41)	-
Resultado integral total neto del período	15.413	11.206	252.024

4. DATOS ESTADÍSTICOS (en miles de unidades)

Volumen en miles de unidades						
	30/6/2026		30/6/2025		30/6/2024	
	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	Trim.	Acum.
Producción	695	1.217	1.294	2.380	575	1.125
Ventas	802	1.525	1.219	2.281	772	1.488
- Locales	802	1.525	1.219	2.281	772	1.488
Equipos c/aire	34	57	32	54	26	41
Partes plásticas	134	223	112	212	100	187
Celulares	294	634	712	1.413	439	890
Media- TV	138	223	122	194	76	116
Notebook	0	0	6	7	5	9
Tablets	0	4	26	39	6	21
Autorradio	202	384	209	362	120	223

5. ÍNDICES

	30/6/2026	31/12/2025	31/12/2024
Liquidez	1,02	0,95	1,00
Solvencia	0,34	0,29	0,32
Inmovilización del capital	0,34	0,29	0,30
Rentabilidad	0,03	0,02	1,23

6. PERSPECTIVAS

El 2026 encuentra a un grupo que sigue creciendo y apostando por la industria, construyendo nuevos sitios productivos, afianzando aún más sus alianzas comerciales, desarrollando nuevos negocios y creciendo a nivel regional.

El Grupo se encuentra enfocado en el constante fortalecimiento de sus negocios a nivel local e internacional, procurando la obtención de eficiencias y captación de oportunidades que permitan su desarrollo y crecimiento.

A nivel de nuevos proyectos se destaca el avance de la nueva planta destinada a la producción de llantas de aluminio, la cual cuenta con 26.000 m2 y tendrá la capacidad de producir localmente más de 1.200.000 llantas de grandes pulgadas por año. Adicionalmente, también se encuentra la ampliación de la planta ONTEC, destinada a la producción de piezas de apariencia, a fin de aumentar su capacidad productiva para responder a la demanda de clientes.

Estos dos hitos sumados a las operaciones de producción automotriz que actualmente realiza Mirgor consolidan su liderazgo en el sector autopartista argentino.

Adicionalmente, el Grupo está enfocado en el diseño e implementación de procesos cada vez más eficientes para su actividad industrial automotriz y electrónica, a fin de incrementar su confiabilidad y competitividad. De esta manera, continúa afianzando alianzas comerciales con principales marcas internacionales, quienes siguen apostando por la experiencia y solidez de Mirgor.

En lo que respecta al negocio Agropecuario, continúa su posicionamiento como un actor relevante en un sector tan importante para nuestro país, a través de siembras propias y asociadas, y de la exportación de distintos commodities.

En cuanto a la comercialización de aceros, llevada adelante por la Sociedad ONTEC Fortinox S.A.U., se están desarrollando nuevos segmentos y sectores a los cuales proveer.

Respecto a Retail, el foco está puesto en el fortalecimiento y posicionamiento de los diferentes canales que el Grupo posee, a través del desarrollo de diferenciales que permitan colaborar con el objetivo de ser líder en los respectivos segmentos en los cuales se encuentra. Asimismo, sobre la base de las fortalezas y la experiencia de Mirgor se encuentre presente la oportunidad de distribuir y comercializar nuevos productos para extender su participación a otros mercados.

Siguiendo la misma lógica, el Grupo mantiene su objetivo de ampliar su participación en el mercado regional, con el objetivo de llegar a ser líder en cada uno de los países en los que se encuentra.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2026

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

(*) Información no cubierta por el Informe sobre revisión de período intermedio de los auditores independientes, excepto los apartados 2., 3. y 5.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES DEL EJERCICIO ECONÓMICO N° 56, INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026.

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1º de junio de 1971.
- De la primera reforma del estatuto: 1º de julio de 1994.
- De la última reforma del estatuto: 19 de junio de 2026.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 40.071.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de mayo de 2070.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-57803607-1.

Datos de la sociedad controladora:

- Razón social: IL TEVERE S.A.
- Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
- Participación en el capital social: 48,27%.
- Participación en los votos: 61,59%

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(Nota 17)

Emitido, suscrito,
integrado e inscripto

180.000.000 de acciones ordinarias, de valor nominal \$ 1 cada una.

Clase A y B con derecho a tres votos por acción	31.200.000
Clase C con derecho a un voto por acción	148.800.000
	<u>180.000.000</u>

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado del resultado integral

correspondiente al período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2026

	Notas	30.06.2026		30.06.2025	
		6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	5	1.264.522	629.645	1.527.252	878.822
Beneficio de promoción industrial	22	117.711	60.182	149.301	79.534
Costo de venta de bienes y servicios prestados	6	(1.204.548)	(556.267)	(1.402.779)	(791.923)
Subtotal		177.685	133.560	273.774	166.433
Resultado de producción agropecuaria	12	(2.067)	(3.990)	1.899	1.831
Resultado bruto		175.618	129.570	275.673	168.264
Cambios en el valor razonable de productos agropecuarios	12	(90)	(32)	688	55
Gastos de administración	7	(92.470)	(44.608)	(91.690)	(46.709)
Gastos de comercialización	7	(91.631)	(36.113)	(114.390)	(62.945)
Otros ingresos y egresos operativos	8	133.530	12.681	4.614	(23.214)
Resultado operativo		124.957	61.498	74.895	35.451
Ingresos y costos financieros, netos	8	(97.879)	(53.872)	(45.450)	(9.804)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		3.050	(7.161)	(27.463)	(23.489)
Otros egresos netos	8	(7.013)	(4.270)	(1.346)	(536)
Compra beneficiosa de acciones	24	2.472	2.472	-	-
Participaciones en las pérdidas netas de asociadas	20	(82)	(213)	(896)	40
Resultado antes del impuesto a las ganancias		25.505	(1.546)	(260)	1.662
Impuesto a las ganancias	9	(389)	2.234	8.396	3.847
Resultado neto del período		25.116	688	8.136	5.509
Otros resultados integrales					
Conversión de negocios en el extranjero		(9.703)	2.210	3.070	3.271
Resultado integral total neto del período		15.413	2.898	11.206	8.780
Resultado neto del período atribuible a:					
Propietarios de la controladora		25.217	789	8.177	5.531
Participaciones no controladoras		(101)	(101)	(41)	(22)
		25.116	688	8.136	5.509
Resultado integral total neto del período atribuible a:					
Propietarios de la controladora		15.514	4.058	11.247	8.800
Participaciones no controladoras		(101)	(1.160)	(41)	(20)
		15.413	2.898	11.206	8.780
Ganancia por acción (Nota 10):					
> básica y diluida, neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora					
		86,69	22,54	62,48	48,89

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Estado consolidado de situación financiera

al 30 de junio de 2026

		30.06.2026	31.12.2025
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	11	613.905	571.548
Otros activos		6	7
Activos intangibles	13	14.330	14.275
Inversión en asociadas	20	2.174	2.183
Otros créditos no financieros	16	7.306	7.593
Otros créditos financieros	15	1.524	1.801
Activo por impuesto diferido	9	27.819	24.614
Activos biológicos	12	270	393
		667.334	622.414
Activos corrientes			
Otros créditos financieros	15	33.354	91.584
Otros créditos no financieros	16	200.151	175.193
Activos biológicos	12	4.351	5.607
Inventarios	14	629.605	821.356
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	384.454	381.393
Otros activos financieros	15	13.133	14.161
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	32.180	41.005
		1.297.228	1.530.299
Total de activos		1.964.562	2.152.713
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		180	180
Ajuste de capital		5.845	5.845
Acciones propias		(2.642)	(1.523)
Pagos basados en acciones		3.760	3.403
Prima por acciones propias		2.967	2.967
Reservas de resultados		466.116	451.418
Reserva resultados por conversión		(15.668)	(5.965)
Resultados no asignados		25.217	14.698
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		485.775	471.023
Participaciones no controladoras		9.170	9.303
Patrimonio total		494.945	480.326
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	136.125	28.902
Pasivos por arrendamientos	15	40.713	5.652
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	5.468	5.689
Provisiones para juicios y contingencias	15	4.564	5.333
Pasivo por impuesto diferido	9	5.591	7.849
		192.461	53.425
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	512.978	609.976
Pasivos por arrendamientos	15	29.658	83.234
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	734.511	925.752
Otros pasivos financieros	15	9	-
		1.277.156	1.618.962
Total de pasivos		1.469.617	1.672.387
Total de patrimonio y pasivos		1.964.562	2.152.713

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

	Atribuible a los propietarios de la controladora											
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones				Otros componentes del patrimonio							
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4.16)	Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16)	Prima por acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 1° de enero de 2026	180	5.845	(1.523)	3.403	2.967	1.205	450.213	(5.965)	14.698	471.023	9.303	480.326
Constitución de reservas (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	14.698	-	(14.698)	-	-	-
Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16)	-	-	-	357	-	-	-	-	-	357	-	357
Recompra de acciones propias (Nota 2.6)	-	-	(1.119)	-	-	-	-	-	-	(1.119)	-	(1.119)
Baja de participaciones no controladoras (Nota 24)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32)	(32)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	(9.703)	-	(9.703)	-	(9.703)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	25.217	25.217	(101)	25.116
Al 30 de junio de 2026	180	5.845	(2.642)	3.760	2.967	1.205	464.911	(15.668)	25.217	485.775	9.170	494.945

	Atribuible a los propietarios de la controladora											
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones				Otros componentes del patrimonio							
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4.16)	Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16)	Prima por acciones propias (Nota 2.4.16)	Reserva legal	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva por conversión	Resultados no asignados	Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 1° de enero de 2025	18	6.007	(2.013)	5.216	2.282	1.205	145.838	(18.337)	313.874	454.090	3.285	457.375
Aumento de capital (Nota 2.6)	162	(162)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.499)	(9.499)	-	(9.499)
Constitución de reservas (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	304.375	-	(304.375)	-	-	-
Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16)	-	-	-	1.056	-	-	-	-	-	1.056	-	1.056
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.4.16)	-	-	2.772	(3.526)	754	-	-	-	-	-	-	-
Recompra de acciones propias (Nota 2.6)	-	-	(877)	-	-	-	-	-	-	(877)	-	(877)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	3.070	-	3.070	-	3.070
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	8.177	8.177	(41)	8.136
Al 30 de junio de 2025	180	5.845	(118)	2.746	3.036	1.205	450.213	(15.267)	8.177	456.017	3.244	459.261

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado consolidado de flujos de efectivo

correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

	30.06.2026	30.06.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	15.802	2.810
Intereses devengados, netos	53.942	61.635
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	30.347	25.753
Resultados financieros por arrendamientos	(13.586)	10.097
Resultados financieros por deudas y préstamos	29.895	9.747
Amortización de activos intangibles	430	592
Diferencia de cotización de títulos	(790)	(1.235)
(Disminución) Aumento de previsión para obsolescencia de inventarios	(5.174)	2.589
Resultado por participación en las pérdidas netas de asociadas	82	896
Diferencia de cambio	(134.607)	3.619
Variación provisiones para juicios y contingencias	(769)	(1.075)
Pagos basados en acciones	357	1.056
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	5.175	6.807
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de saldos con asociadas y diferencia de cambio	(56.288)	(114.166)
Disminución (Aumento) en inventarios, neto de la previsión para obsolescencia	196.925	(212.620)
Disminución en activos biológicos	1.379	4.896
Aumento de otros créditos no financieros	(18.354)	(48.690)
Disminución de otros créditos financieros	277	9
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto del impuesto a las ganancias y la diferencia de cambio	(62.707)	233.930
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación	42.336	(13.350)
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(69.918)	(54.795)
Bajas de activos intangibles	42	-
Adquisiciones de activos intangibles	(527)	(1.314)
Adquisiciones de otros activos	1	-
Venta de títulos de deuda	1.028	9.643
Pago por recompra de acciones	(1.119)	(877)
Cobro de dividendos y reducción de capital	-	5.073
Aumento de saldos con asociadas	(32)	(13)
Cobro de préstamos de largo plazo	12	16
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(70.513)	(42.267)
Actividades de financiación		
(Disminución) Aumento neto de préstamos	(96.998)	88.076
Disminución neta de pasivos por arrendamientos	(14.033)	(19.316)
Disminución (Aumento) de créditos financieros	135.558	(24.965)
Dividendos pagados	-	(2.822)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de financiación	24.527	40.973
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(5.175)	(6.807)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(8.825)	(21.451)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	41.005	62.546
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio	32.180	41.095

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026**1. Información corporativa y actividades principales del Grupo Mirgor**

La emisión de los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad") correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 10 de agosto de 2026.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor, fabricación y comercialización de televisores y holding. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de equipos de telefonía celular, negocios agropecuarios, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados**2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el IASB y las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo Mirgor ha aplicado las bases de consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2.3, 2.4 y 2.5, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo.

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad de millón más próxima (ARS 000.000), salvo cuando se indique lo contrario.

Adicionalmente, la información comparativa incluye ciertas reclasificaciones para adecuar a los criterios de presentación utilizados al 30 de junio de 2026.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
2.3. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 30 de junio de 2026. Las controladas consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas, son las siguientes:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Fecha de cierre de período
	30.06.2026	31.12.2025	
Capdo S.A.U.	100	100	30.06.2026
IATEC S.A.U.	100	100	30.06.2026
GMRA S.A.U.	100	100	30.06.2026
Famar Fuegoína S.A.U.	100	100	30.06.2026
Brightstar Fuegoína S.A.U.	100	100	30.06.2026
Mirgor Internacional S.A. (Uy)	100	100	30.06.2026
Rulned S.A. (Uy)	100	100	30.06.2026
IATEC S.A. (Py)	100	100	30.06.2026
Mirgor Uruguay S.A. (Uy)	100	100	30.06.2026
Ontec Fortinox S.A.U.	100	100	30.06.2026
Mirgor Agro S.A.U.	100	100	30.06.2026
MIRGOR CHILE SpA (Ch)	100	100	30.06.2026
IATEC S.A.S (Rep. Dom.)	100	100	30.06.2026
MIRGOR USA LLC (USA)	100	100	30.06.2026
MALTEN S.A.	70	70	30.06.2026
MIRGOR Honduras S.A. (Hn)	100	100	30.06.2026
MIRGOR Bolivia S.R.L. (Bol)	100	100	30.06.2026
MIRGOR Colombia S.A.S. (Col)	100	100	30.06.2026
MIRGOR Panamá S.A. (Pan)	100	100	30.06.2026
MIRGOR SEM Panamá S.A. (Pan)	100	100	30.06.2026
MIRGOR ZL Panamá S.A. (Pan)	100	100	30.06.2026
MIRGOR ECUADOR S.A. (Ec)	100	100	30.06.2026
Neo Rodas Merco S.A.	100	60	30.06.2026
HACU S.A.	70,41	68	30.06.2026
MTRA S.A.U.	100	100	30.06.2026
Ombumed S.A.	60,8	60,8	30.06.2026
MIRGOR Nicaragua S.A.	100	100	30.06.2026
MIRGOR El Salvador S.A.	100	100	30.06.2026
MIRGOR Guatemala S.A.	100	100	30.06.2026
SYNA S.A.	60	60	30.06.2026

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si tiene:

- ▶ Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- ▶ Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- ▶ La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- ▶ Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descriptos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el período se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja el importe en libros de los activos (incluida la plusvalía) y pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier inversión residual retenida se reconoce por su valor razonable.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo Mirgor en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Unidad de medida

Los estados financieros al 30 de junio de 2026, incluyendo las cifras comparativas correspondientes, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida homogénea al final del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 16,85% y 15,10% en los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente, mientras que la inflación trienal al 30 de junio de 2026 se ha ubicado por encima del 100%.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

-Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período hiperinflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
 - (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes: Propiedades, planta y equipos; otros activos; activos intangibles; inversiones en asociadas; inventarios; activo y pasivo por impuesto diferido; y las partidas que integran el patrimonio neto fueron medidas utilizando el método de costo histórico reexpresado.
- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
-Reexpresión del estado del resultado integral

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados. Por último, los resultados financieros son expresados en términos reales, segregando los efectos de la inflación.
- (ii) La (pérdida) ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del período.

-Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del período son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

-Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período que se informa.

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ▶ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- ▶ el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- ▶ el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- ▶ no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.4.2. Conversión de moneda extranjera**Moneda funcional y moneda de presentación**

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo se presentan en millones de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad en su carácter de entidad controladora. Cada entidad del Grupo Mirgor determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. El Grupo utiliza el método directo de consolidación y ha optado por registrar la ganancia o pérdida que surge de utilizar ese método.

A efectos de la presentación de los presentes estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúen significativamente durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.4. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo Mirgor a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado del resultado integral en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, y son expresadas segregando los efectos de la inflación.

Las partidas no monetarias y los resultados de las operaciones que se miden en términos de su costo histórico reexpresado en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026**2.4.3. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo Mirgor y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El Grupo Mirgor evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario. El Grupo Mirgor concluyó que actúa en calidad de mandante en todos sus acuerdos de ingresos ya que es el principal obligado en estos acuerdos, tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de inventario y de crédito. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deben cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

En el curso normal de sus negocios, el Grupo Mirgor efectúa renegociaciones de precios de los productos fabricados con sus respectivos clientes / proveedores de manera de mantener ciertas relaciones de ingresos y costos. La misma puede dar origen a ajustes de tales precios a ser reconocidos como ingresos adicionales. Tales cargos son reconocidos por el Grupo Mirgor una vez concluida la negociación y habiendo obtenido la confirmación por parte de los clientes / proveedores, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo Mirgor y puedan ser medidos en forma fiable.

Ingresos por servicios

Corresponde a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de posventa, reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades del grupo se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultado integral, debido a su naturaleza operativa.

Ingresos por producción agropecuaria

Comprende la valorización de los productos agropecuarios obtenidos hasta el momento de la cosecha o faena desde la última medición anterior a valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta. También incluye la variación registrada durante el período en la valorización de los activos biológicos, resultante de su transformación biológica, hasta la medición al cierre del período si es anterior al momento de la cosecha o faena. De esta manera, el resultado de la producción agropecuaria está compuesto por: a) el valor de los productos agropecuarios obtenidos al momento de la cosecha o crecimiento biológico, más b) la valorización registrada por los activos biológicos durante el período, menos c) la desvalorización registrada por los activos biológicos, si la hubiere durante el período, menos d) los costos devengados durante el período atribuible a la transformación biológica de los activos hasta que se encuentren en condición de ser vendidos. Los resultados generados por el cambio en el valor razonable menos los gastos estimados en el punto de venta de los productos agropecuarios y destinados a su venta, con posterioridad al momento de su cosecha, recolección o crecimiento biológico, no forman parte del resultado de la producción agropecuaria y se exponen en un rubro separado del estado de resultado integral a continuación de la determinación del margen bruto, denominado "Cambios en el valor razonable de los productos agropecuarios".

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026**2.4.4. Beneficio de promoción industrial**

En este rubro del estado consolidado del resultado integral, el Grupo Mirgor reconoce los beneficios en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivados de la promoción industrial comentada en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

2.4.5. Impuestos**Impuesto a las ganancias corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la Nota 9 de los presentes estados financieros se detalla el procedimiento que debe seguirse para determinar el cargo por impuesto a las ganancias de cada una de las sociedades que pertenecen al Grupo.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por el Grupo en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas, salvo:

- ▶ Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias impositivas relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- ▶ Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen con cargo al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

ganancias impositivas disponibles futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o el relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- ▶ Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- ▶ Las cuentas por cobrar y por pagar, están expresadas incluyendo el importe de impuesto relacionado con las ventas a cobrar de clientes o a pagar a proveedores.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado del resultado integral.

2.4.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo reexpresado en moneda de cierre del período, y , excepto los terrenos y obras en curso, netas de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo Mirgor da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una reparación de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los estados del resultado integral a medida que se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento y retiro del servicio de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

Las tasas de depreciación promedio se informan en la Nota 11.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de los activos tangibles e intangibles, respectivamente, incluyendo el posible impacto de cambios en su modo de uso y en la legislación y regulaciones vinculadas con el clima, en caso de existir, incluidos los riesgos físicos y de transición. Específicamente, la Sociedad determina si la legislación y las regulaciones relacionadas con el clima podrían afectar la vida útil o los valores residuales, por ejemplo, prohibiendo o restringiendo el uso de maquinaria y equipos de la Sociedad impulsados por combustibles fósiles o imponiendo requisitos adicionales de eficiencia energética. A la fecha de emisión de estos estados contables, no se han identificado normas que pudieran tener tales impactos en las operaciones de la Sociedad.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de período y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (denominado activo apto), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

Al 30 de junio del 2026, existen costos por préstamos capitalizados en el costo de los activos por un total de 1.332.

2.4.7. Arrendamientos operativos y financieros

El Grupo reconoce activos por derecho de uso y deudas por arrendamientos, excepto para aquellos contratos con una duración menor a los doce meses (arrendamientos a corto plazo) y para los que el activo subyacente sea de bajo valor. Los activos y pasivos que surgen se miden inicialmente sobre una base de valor presente. Los activos por derecho de uso han sido reconocidos por un importe igual a los pasivos por arrendamientos. Los pasivos por arrendamientos han sido medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado, utilizando la tasa incremental por préstamos de la Compañía (el arrendatario) a la fecha de aplicación inicial.

El detalle de los derechos de uso por arrendamientos de activos de terceros se incluye en la nota 11 y el detalle de pasivos por arrendamientos se incluye en la nota 15.4.

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encontrase especificado de manera explícita en el acuerdo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

2.4.8. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo reexpresado menos las amortizaciones acumuladas reexpresadas (en los casos en que se asignen vidas útiles finitas y con excepción de las plusvalías) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultado integral en el período en el que dicho desembolso es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo respectivo.

2.4.9. Activos biológicos

Sementeras

- que al cierre del período se encuentran en su etapa inicial de su desarrollo: han sido valuadas a su costo a la fecha de cierre de cada período.
- que al cierre del período, se encuentran en un grado avanzado de su desarrollo biológico: han sido valuadas al valor actual neto de los flujos de fondos futuros descontados asociados al desarrollo del cultivo implantado, según la estimación efectuada por el Directorio del Grupo con la asistencia de ingenieros agrónomos. El valor razonable determinado es considerado de nivel 3 por contemplar datos que no son observables.

Ver fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones en nota 2.5.2.

La hacienda y los porcinos han sido medidos a su valor razonable, tomando como dato de nivel 1 a las respectivas cotizaciones al cierre del período en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, neto de los costos adicionales que generará su comercialización.

Ver en nota 15.11 niveles de jerarquía de valores razonables utilizados por el Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

2.4.10. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.4.10.1. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo Mirgor determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los activos financieros en su reconocimiento inicial depende de los flujos de efectivos contractuales y del modelo de gestión de los mismos por parte del Grupo Mirgor. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables, el Grupo mide los activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, incluyendo los costos de transacción. Para las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables son medidos a los precios de cada transacción como se describe en la nota 2.4.3 a los estados financieros consolidados.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en otros resultados integrales, es necesario que dé lugar a flujos de fondos que sean “solamente pagos de capital e intereses” (SPCI) en el capital pendiente de cancelación. Este análisis es conocido como la “prueba SPCI” y es efectuada a nivel de cada instrumento. Instrumentos financieros que no son SPCI son clasificados y medidos a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

El modelo de gestión del Grupo, se refiere a cómo la gerencia gestiona sus activos financieros para la generación de flujos de fondos. El modelo de gestión determina si los flujos de fondo resultarán en el cobro de flujos de fondos contractuales, la venta de los activos financieros o ambos. Los activos financieros son medidos a costo amortizado dentro de un modelo de gestión con el objetivo de mantener para cobrar los flujos de fondos contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son mantenidos con los objetivos de cobro de los flujos contractuales o venta.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo Mirgor se compromete a comprar o vender el activo.

A los fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, con el reciclaje a resultados del período
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, sin el reciclaje a resultados del período al momento de su baja
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;

Los activos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen el efectivo, colocaciones a corto plazo, títulos de deuda, contratos a término de moneda extranjera, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro del valor.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado del resultado integral como ingreso/costo financiero o como otros ingresos/gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Por lo general, esta categoría aplica a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en el estado consolidado de situación financiera.

Activos financieros con cambios en resultados

Los activos financieros con cambios en resultados son presentados en el estado de situación financiera a su valor razonable y sus cambios netos en el estado de resultado integral.

Esta categoría incluye instrumentos derivados, que corresponden a acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

2.4.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto que tales costos califiquen para su capitalización.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los criterios adoptados para el tratamiento de los saldos y transacciones con partes relacionadas son descriptos en la Nota 19 a los estados financieros separados.

2.4.10.3. Determinación de valores razonables

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros (en caso de existir) que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación apropiados. El Grupo Mirgor realizó ciertos acuerdos a través de instrumentos financieros de cobertura, los cuales fueron medidos a su valor razonable y se describen en la Nota 15.11 a los estados financieros consolidados.

2.4.10.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Grupo Mirgor (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

2.4.10.5. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

2.4.11. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo reexpresado en moneda de cierre del período, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra o al valor neto realizable, el que resulte menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Materias primas y productos de reventa

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período según el método precio promedio ponderado (PPP).

Productos terminados y en proceso

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Cereales y oleaginosas

Los cereales se valúan a su valor neto de realización en la condición actual en la que se encuentran, cuando su venta esté asegurada por un contrato a plazo o que exista un mercado activo, y el riesgo de no poder efectuar la venta sea mínimo, dado que la Sociedad considera que el negocio de cereales se encuentra contemplado en la excepción de la NIC 2.

2.4.12. Deterioro del valor de activos financieros y no financieros

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, netos de los recuperos que correspondan, se presentan en el estado de resultado integral en las líneas de costos financieros u otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

Activos financieros al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados, registrados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultado integral, según corresponda a la naturaleza del activo que se origina, se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupo futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo.

Si, en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupo se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultado integral, según sea la naturaleza del activo que originó el recupo.

Deterioro del valor de activos no financieros

Inventarios

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado del resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupo se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

El importe de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles con vidas útiles finitas

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que una partida individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años o menos. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Al determinar la medición del valor razonable, se ha considerado el impacto de posibles asuntos relacionados con el clima, incluida la legislación, que pueden afectar la medición del valor razonable de los activos y pasivos en los estados financieros. La Sociedad ha evaluado si sus ítems de propiedad, planta y equipo están expuestas a riesgos físicos, como inundaciones y crecientes incendios forestales, pero entiende que actualmente no se presentan dichos riesgos por las circunstancias vinculadas a las locaciones donde sus plantas se encuentran localizadas. Asimismo, la Sociedad ha evaluado que actualmente no se ve afectada por los riesgos de transición, como ser los derivados de requisitos de eficiencia energética o reducciones en emisiones debido a posibles cambios en la legislación y regulaciones relacionadas con el clima. Los objetivos que voluntariamente se ha impuesto en relación a estos asuntos se encuentran contempladas en sus presupuestos y planes de negocio y no tienen un impacto material en las mediciones de valores recuperables.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado del resultado integral en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro de ciertas categorías específicas de activos intangibles:

Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre), ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, y además cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

Plusvalía

La plusvalía se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre) y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultado integral (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

Los importes en libros de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles (incluida la plusvalía) no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo siempre y cuando cumplan con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

2.4.14.1 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que para cancelar la obligación haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, el Grupo está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y contingencias es registrada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

2.4.14.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.4.14.3 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros, de corresponder.

2.4.15 Combinaciones de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo Mirgor decide si medir la participación no controladora en la adquirida ya sea al valor razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los gastos de adquisición incurridos se imputan al resultado del período dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Cuando el Grupo Mirgor adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida al valor razonable a la fecha de adquisición, se vuelve a medir al valor razonable a la fecha de adquisición en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba transferir el adquirente se reconocerá al valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán conforme a la NIIF 9, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación del otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir. Toda cancelación posterior será contabilizada en el patrimonio. En aquellos casos donde la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIIF 9, esta se medirá de conformidad con las NIIF correspondientes.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo Mirgor, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición o enajenación de la operación. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4.16 Pagos basados en acciones

Ciertos empleados del Grupo (incluida la Alta Dirección) fueron incluidos en un plan de beneficios cuyo pago estará basado en acciones. Estas transacciones con pagos basados en acciones serán liquidadas mediante instrumentos de patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Con fecha 30 de agosto de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de un programa de incentivos al personal calculado sobre el valor de las acciones con la finalidad de retener a empleados claves en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la Sociedad y sus accionistas.

El mencionado plan consiste en entregar, a los empleados beneficiados, acciones clase C de la Sociedad listadas en las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") estando el programa sujeto a la permanencia de los empleados seleccionados. Es decir, que la entrega efectiva de las acciones dependerá de la permanencia del empleado en el Grupo.

Con fecha 18 de mayo de 2023, se ejecutó y comunicó el plan de pagos basados en acciones en el marco del programa aprobado por el Directorio con fecha 30 de agosto de 2021.

El costo de las transacciones con pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias. El costo de esta clase de planes, junto con sus correspondientes variaciones, se reconoce en el patrimonio neto como "Planes de pagos basados en acciones", a lo largo del ejercicio en el que se cumplen las condiciones de servicio, con contrapartida en el rubro "Sueldos y jornales" del estado de resultado integral. El gasto acumulado reconocido para estos planes a cada fecha de cierre, y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación se ha cumplido y la mejor estimación del Grupo de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado a los empleados.

Durante el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2026, el Grupo ha reconocido 357 en resultados con contrapartida en el patrimonio neto. A la fecha de cierre de estos estados financieros ha entregado: (i) Con fecha junio de 2023, la cantidad de 2.400.000 acciones por un total de 10.910 millones, (ii) Con fecha marzo de 2024, la cantidad de 2.588.210 acciones por un total de 12.091 millones y (iii) con fecha marzo de 2025, la cantidad de 699.590 acciones por un total de 3.525 millones.

2.4.17 Contexto económico

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, la economía argentina continuó transitando un proceso de estabilización macroeconómica, en el marco de las políticas de reforma y las medidas económicas impulsadas por el Gobierno Nacional desde su asunción.

En ese contexto, de acuerdo con información publicada por el INDEC, la inflación acumulada en este primer semestre ascendió al 16,85%; mientras que el tipo de cambio, publicado por el BCRA, registró una devaluación del 1,86%. En comparación con el mismo período del ejercicio anterior, estos valores se habían ubicado en un 15,10% de inflación y en un 16,76% de devaluación.

Por otro lado, en función del Relevamiento de Expectativas del mercado ("REM"), el BCRA publicó una proyección de la actividad económica en torno al 3,3% para el año 2026. De acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica ("EMAE") publicado por el INDEC, este índice de actividad ya lleva acumulado un 1,7% real en los primeros cinco meses del ejercicio.

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y presentación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.5.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo Mirgor, la Dirección ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Arrendamientos - Determinación del plazo de arrendamiento y opciones de renovación y terminación:

El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del contrato de arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción de extender el mismo, si es razonablemente cierto que será ejercida, o cualquier período cubierto por una opción de terminación del contrato de arrendamiento, si es razonablemente cierto que no será ejercida.

El Grupo posee una cantidad relevante de contratos de arrendamiento con opciones de extensión o terminación. Por ello se aplica juicio en la determinación de si es razonablemente cierto que el plazo de arrendamiento será extendido o terminado mediante el ejercicio de dichas opciones. Es decir, evalúa todos los factores relevantes que crean un incentivo para el Grupo para ejercer la extensión o terminación. Luego del comienzo del arrendamiento, el Grupo revisa el plazo de arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en circunstancias que se encuentran bajo el control del Grupo y afectan su posibilidad de decidir si la opción de extender o terminar un plazo será ejercida o no.

El Grupo no ha incluido opciones de renovación para las cuales no hubiera un precio cierto definido, debido a la incertidumbre que la negociación del mismo genera a futuro, considerando que no ejerce tales opciones en todos los casos.

Arrendamientos - Determinación de la tasa incremental de endeudamiento:

El Grupo no cuenta con la información necesaria para la determinación de la tasa implícita en sus contratos de arrendamientos, motivo por el cual ha utilizado, para la medición inicial de los pasivos por arrendamiento, la tasa incremental de endeudamiento (TIE). La TIE es la tasa de interés a la que el Grupo hubiera tenido que financiarse para adquirir un activo de valor similar, en un plazo similar y en las condiciones económicas similares. La determinación de esta tasa requiere la utilización de estimaciones cuando no hay transacciones observables disponibles o cuando estas últimas necesitan ser ajustadas para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

El Grupo estima las TIE de sus contratos de arrendamientos utilizando información de mercado observable cuando se encuentra disponible, y requiere efectuar ciertas estimaciones para ajustarlas a la situación particular del Grupo.

2.5.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

El Grupo Mirgor ha basado sus supuestos y estimaciones contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo Mirgor. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros que pudieran estar registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Estimaciones y juicios significativos para la valuación de activos biológicos

El Grupo produce distintos cultivos en distintas regiones, en forma individual o asociada con terceros, con un promedio de tiempo de producción de seis meses o menos, dependiendo del tipo de cultivo. La estimación del valor razonable de los activos biológicos está basada en el valor presente de los flujos de fondos futuros, considerando la mejor estimación de la Gerencia, con la asistencia de los ingenieros agrónomos a cargo de la producción.

Los flujos de fondos futuros están basados en las siguientes hipótesis claves:

- Al momento de la floración, los activos biológicos son valuados con el método de los flujos de fondos descontados; en otros casos, se mantienen valuados a su costo histórico.
- Los activos biológicos que se encuentran temporalmente adheridos al suelo son reconocidos y medidos al valor razonable separándolos del valor de la tierra.
- Las áreas son medidas con tecnología satelital (GPS) al momento de la plantación y remedidos cuando se realizan las labores (por ejemplo, fertilización).
- Los granos se transaccionan en mercados activos, y los precios se encuentran siempre disponibles dado que se trata de commodities. El precio utilizado para la determinación del valor razonable es el forward considerado a la fecha de emisión de los estados financieros, considerando la fecha de cosecha estimada.
- Los rindes son estimados utilizando técnicas implementadas por el Grupo, basadas en variables claves, como: experiencia de sus asociados y especialistas internos para considerar los rindes históricos de cada zona, lluvias, radiación solar, fecha de plantación, tipo de semilla utilizada, cantidad de fertilizantes necesarios, impacto de pestes y enfermedades y otra información técnica de los campos.
- La tasa de descuento considerada para el descuento de los flujos futuros de fondos está basada en la tasa promedio del costo del capital (WACC – Weighted Average Cost of Capital) y la capitalización de activos (CAPM – Capital Asset Pricing Model), considerando las tasas y ratios específicos de la actividad.

La estimación de flujos de fondos está basada en los presupuestos de la gerencia, los cuales fueron preparados con base en la información disponible y expectativas al 30 de junio de 2026.

Estimaciones contables y juicios de la Dirección en materia medioambiental

El Grupo trabaja continuamente en el desarrollo de su estrategia empresarial responsable y sostenible, con el compromiso de la mejora continua del desempeño medioambiental, la minimización de los impactos ambientales de sus operaciones y aportar el máximo valor para la sociedad.

En este sentido, El Grupo ha definido voluntariamente diversas metas de sostenibilidad ambiental, las cuales tienen un alcance de mediano plazo (año 2030) y de largo plazo (año 2050), las cuales están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (“ODS”) de la agenda 2030 impulsada por Naciones Unidas.

Las principales metas comprometidas se relacionan con la maximización de la eficiencia energética y energía renovable, la reducción de las emisiones de gases y calidad del aire, la reducción de la huella de carbono, la maximización de la gestión del agua, la eficiencia en la gestión de residuos promoviendo la economía circular y la eficiencia en la utilización de materiales.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

El Grupo tiene en cuenta las cuestiones relacionadas con el clima en el desarrollo de estimaciones y supuestos que podrían verse afectados por las mismas, considerando su impacto en riesgos tanto físicos como de transición. El Grupo cree que su modelo de negocio y sus productos seguirán siendo viables después de la transición a una economía más sustentable (por ejemplo, baja en carbono o más eficiente energéticamente), aunque las cuestiones relacionadas con el clima podrían aumentar la incertidumbre en las estimaciones y supuestos que sustentan varios elementos de los estados financieros. El Grupo sigue de cerca los cambios y desarrollos relevantes, que incluyen la evaluación de cualquier nueva legislación relacionada con el clima y el medioambiente, como así también los impactos de cambios en la industria en la que opera. Los elementos y consideraciones que podrían verse directamente más afectados por los asuntos relacionados con el clima ante eventuales cambios futuros en la normativa son los siguientes:

- Vida útil de propiedades, plantas y equipos: Al revisar los valores residuales y las vidas útiles esperadas de los activos, El Grupo considera cuestiones relacionadas con el clima, como la legislación y regulaciones relacionadas con el clima que pueden restringir el uso de activos o requerir gastos de capital significativos.
- Deterioro del valor de activos no financieros: El valor en uso puede verse afectado de varias maneras diferentes por el riesgo de transición en particular, como la legislación y regulaciones relacionadas con el clima y los cambios en la demanda de los productos de el grupo.

El Grupo ha llegado a la conclusión de que ningún supuesto relacionado con el clima es un supuesto clave para la prueba de deterioro de activos de vida útil indefinida de 2026.

Debido a que la normativa en los mercados en los que opera el Grupo, no se ha visto aún modificada por las tendencias globales en la materia (especialmente la U.E.), los riesgos relacionados con el clima no tienen actualmente un impacto significativo en las mediciones contables previamente mencionadas ni en ninguna otra.

Otras estimaciones significativas

A continuación, se enuncian las otras estimaciones significativas usadas por la Dirección:

- ▶ Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a créditos fiscales y su valuación respectiva;
- ▶ La vida útil, valores residuales y recuperabilidad de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y el monto de provisiones para desvalorizaciones de activos;
- ▶ Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros incluyendo riesgo de crédito;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y monto involucrado de contingencias;
- ▶ Los supuestos usados para determinar las posibles obligaciones por garantías de los productos fabricados por el Grupo Mirgor.

2.6 Reservas de resultados, resultados no asignados y acciones propias

En cumplimiento de la Res. 622/2013 de la CNV, el Directorio de la Sociedad ha expuesto en forma separada los resultados destinados a la reserva facultativa según las definiciones de las Asambleas de Accionistas respectivas. Aquellos resultados sin una asignación específica, se incluyen en el rubro "resultados no asignados" del estado de cambios en el patrimonio.

2.6.1 Recompra de acciones propias

Con fecha 18 de mayo de 2023, el Directorio de la Sociedad informó un programa de incentivo al personal con la finalidad de retener a ciertos empleados jerárquicos y alinear los intereses de los mismos a los de la Sociedad y sus accionistas (Nota 2.4.16). Dicho plan consiste en entregar, a ciertos empleados, acciones clase C de la Sociedad, dependiendo la entrega efectiva de las acciones a la permanencia del empleado en el Grupo. El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se midió inicialmente por su valor razonable a la fecha de concesión, determinado mediante un modelo de valoración apropiado a las circunstancias, ascendiendo el mismo a 3.760 al 30 de junio de 2026. Con fecha junio 2023, marzo 2024 y marzo 2025, se distribuyeron 2.400.000, 2.588.210 y 699.590 acciones, respectivamente, en el marco del mencionado programa de incentivo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Con fecha 6 de noviembre de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo con los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: plan de compensación de acciones; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 2.000.000.000 (pesos dos mil millones); c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 26.831, se aclara que las acciones adquiridas o a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 35.000 por cada 10 acciones en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 180 (ciento ochenta) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente.

Posteriormente, con fecha 21 de enero de 2026, el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo con los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y en función de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 2025.

Los términos y condiciones para la adquisición fueron: a) finalidad: cancelación de las acciones adquiridas y consecuente reducción de capital social, según lo resulto por la Asamblea; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 1.000 (mil millones); c) cantidad máxima de acciones: no podrán superar, en conjunto, el 10% del capital social; d) límite diario para operaciones en el mercado: hasta el 25% del volumen promedio de transacciones diarias para el acci3n de los 90 días hábiles anteriores, tomando en cuenta los mercados que cotiza; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de \$35.000 (treinta y cinco mil pesos) por cada 10 acciones en la BCBA; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas; g) plazo: máximo de 180 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de adquisición en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente.

En suma, al 30 de junio de 2026, el Grupo posee 1.032.231 acciones propias en cartera por un valor de 2.642 millones.

2.6.2 Decisiones assemblearias

Tratamiento de resultados no asignados

Con fecha 30 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Mirgor SACIFIA determinó sobre la base del resultado del ejercicio anterior: (i) el pago de dividendos por \$7.000 millones (9.499 reexpresados a la fecha de los presentes estados contables) pagaderos en tres cuotas periódicas de \$2.000 millones cada una en los meses de mayo, julio y septiembre más una cuota adicional de \$1.000 millones en el mes de noviembre, (ii) la constitución de una reserva por \$1.000 millones para la recompra de acciones propias y (iii) el destino del remanente a incrementar la reserva facultativa.

Con fecha 29 de abril de 2026 la Asamblea de Accionistas consideró el destino de los resultados del ejercicio 2025 y aprobó destinar la totalidad del mismo e incrementar la Reserva Facultativa.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Cambio valor nominal de las acciones

Con fecha 30 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Mirgor SACIFIA aprobó la modificación del valor nominal de las acciones de \$0,10 (pesos 10/100) a la suma de \$1 (un peso) y, en el mismo acto, el aumento de capital social en \$162.000.000, pasando de \$18.000.000 a \$180.000.000, mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".

2.7 Cambios en las políticas contables significativas

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, el Grupo ha aplicado por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones y vigencias mencionadas:

- Modificaciones a la NIIF 7 y la NIIF 9

En mayo de 2024, el Consejo emitió Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7), en las cuales:

- Aclara que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Aclara cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclara el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requiere revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha.

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas y aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

Estas enmiendas son efectivas para los períodos de informe que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, pero se permite la aplicación anticipada. No se esperan impactos de la aplicación de estas modificaciones.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

-NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

El 9 de abril de 2024 se emitió la NIIF 18 sobre presentación y revelación en estados financieros, que entrará en vigencia para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos sobre la presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la dirección e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera con base en las “funciones” identificadas de los estados financieros principales y las notas.

-NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

El 9 de mayo de 2024 se ha publicado la NIIF 9 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar, la cual entrará en vigencia el 1 de enero de 2027 permitiéndose su aplicación anticipada. La misma permite a las subsidiarias elegibles utilizar Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas y su objetivo será permitir a las subsidiarias mantener un solo conjunto de registros contables con el fin de satisfacer las necesidades tanto de su empresa matriz como de los usuarios de sus estados financieros y reducir los requisitos de divulgación, permitiendo divulgaciones reducidas que se adaptan mejor a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros.

NIC 21 Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21, sobre la conversión de importes de una moneda funcional que es la moneda de una economía no hiperinflacionaria a una moneda de presentación que es la moneda de una economía hiperinflacionaria. Las modificaciones requieren la conversión de una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria al tipo de cambio de cierre. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de un negocio en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas del negocio en el extranjero.

Las modificaciones a la NIC 21 son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. No se esperan impactos de la aplicación de estas modificaciones.

4. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo Mirgor está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios. El Grupo Mirgor ha definido los siguientes segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento automotriz, que produce y comercializa equipos de climatización, autorradios y brinda servicios de enllantado de neumáticos. Además fabrica partes plásticas de apariencia para Toyota.
- ▶ El segmento de electrónica de consumo y telefonía, que produce y comercializa principalmente televisores y teléfonos celulares, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento retail, venta a consumidor final por canales online y offline, distribución y venta de productos electrónicos mayoristas.
- ▶ El segmento de servicios, que está abocado a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento agropecuario, que comercializa cereales y oleaginosas a destinos de exportación, y también se dedica a la producción agropecuaria (cría) y la actividad agrícola.
- ▶ El segmento comercialización de aceros, que manufactura y comercializa aceros.
- ▶ El segmento otros que comprende otras actividades menores.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

El ámbito geográfico de las operaciones del Grupo Mirgor es la República Argentina, la República Oriental del Uruguay, la República de Chile, la República del Paraguay, la República Dominicana, la República de Honduras, la República de Colombia, la República de Panamá, la República del Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Nicaragua, la República de El Salvador, la República de Guatemala y los Estados Unidos de América.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la ganancia o pérdida operativa revelada en los estados financieros consolidados. El financiamiento del Grupo Mirgor (incluidos los costos e ingresos financieros) y el impuesto a las ganancias se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

Ajustes y eliminaciones

Los ingresos y costos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se asignan a los segmentos individuales, ya que los instrumentos subyacentes se administran de manera centralizada.

Los cargos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos y determinados activos y pasivos financieros tampoco se asignan a esos segmentos, ya que también se administran de manera centralizada.

Los ingresos y costos entre segmentos, de existir, se eliminan en la consolidación.

A continuación, se detallan los resultados de cada segmento y su conciliación con el resultado integral del Grupo Mirgor correspondiente a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025:

Por el período finalizado el 30 de junio de 2026	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	186.320	326.497	695.025	17.878	21.805	16.997	-	1.264.522
Beneficio de promoción industrial	58.823	58.888	-	-	-	-	-	117.711
Ingresos totales	245.143	385.385	695.025	17.878	21.805	16.997	-	1.382.233
Resultados								
Depreciación y amortización	(13.090)	(6.944)	(7.020)	(2.724)	-	(999)	-	(30.777)
Resultado operativo del segmento	40.960	61.358	26.036	(3.272)	3.385	(3.745)	235	124.957

Por el período finalizado el 30 de junio de 2025	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	192.341	487.141	693.616	108.555	25.875	19.724	-	1.527.252
Beneficio de promoción industrial	22.881	126.420	-	-	-	-	-	149.301
Ingresos totales	215.222	613.561	693.616	108.555	25.875	19.724	-	1.676.553
Resultados								
Depreciación y amortización	(13.529)	(5.398)	(6.357)	(66)	-	(995)	-	(26.345)
Resultado operativo del segmento	9.674	54.859	11.442	459	2.650	(4.187)	(2)	74.895

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

A continuación, se detallan los activos y pasivos de cada segmento al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 30 de junio de 2026								
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	2.174	2.174
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	13.133	13.133
- Otros créditos no financieros	82.484	39.495	31.668	41.971	3.941	2.767	5.131	207.457
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	-	34.878	34.878
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	27.819	27.819
Total de activos no operativos	82.484	39.495	31.668	41.971	3.941	2.767	83.135	285.461
Activos operativos	446.552	842.179	297.347	56.699	-	34.806	1.517	1.679.101
Total de activos	529.036	881.674	329.015	98.670	3.941	37.573	84.652	1.964.562
Pasivos no operativos								
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	-	649.103	649.103
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-	70.371	70.371
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	-	4.564	4.564
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	5.591	5.591
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	729.629	729.629
Pasivos operativos	257.956	204.145	249.252	3.949	3.423	4.334	16.929	739.988
Total de pasivos	257.956	204.145	249.252	3.949	3.423	4.334	746.558	1.469.617
Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 31 de diciembre de 2025								
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	2.183	2.183
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	14.161	14.161
- Otros créditos no financieros	83.182	36.679	14.631	39.622	4.784	3.394	494	182.786
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	-	93.385	93.385
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	24.614	24.614
Total de activos no operativos	83.182	36.679	14.631	39.622	4.784	3.394	134.837	317.129
Activos operativos	404.873	1.006.534	312.986	61.644	48.156	-	1.391	1.835.584
Total de activos	488.055	1.043.213	327.617	101.266	52.940	3.394	136.228	2.152.713
Pasivos no operativos								
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	-	-	638.878	638.878
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-	88.886	88.886
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	-	-	5.333	5.333
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	7.849	7.849
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	-	740.946	740.946
Pasivos operativos	214.795	417.407	247.712	5.966	12.453	6.407	26.701	931.441
Total de pasivos	214.795	417.407	247.712	5.966	12.453	6.407	767.647	1.672.387

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Seguidamente, se exponen los rubros más relevantes del de cada elemento de los estados financieros, por ámbito geográfico:

Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026	Argentina	Exterior	Total segmentos consolidado
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	798.434	466.088	1.264.522
Inventarios	503.984	125.723	629.707
Propiedades, planta y equipo	609.366	4.539	613.905

5. Ingresos de actividades ordinarias

	30.06.2026		30.06.2025	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Venta de bienes	1.224.658	608.053	1.392.645	772.297
Venta de servicios	21.805	11.464	25.875	12.257
Venta de cereales	12.332	5.061	107.633	93.538
Venta de porcinos	5.400	4.963	-	-
Venta de hacienda	146	13	163	50
Reintegros de exportación	181	91	625	549
Ingresos por arrendamientos	-	-	311	131
Total de ingresos de actividades ordinarias	1.264.522	629.645	1.527.252	878.822

6. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	30.06.2026		30.06.2025	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Inventarios al inicio del período (*)	786.386	692.728	445.895	572.876
Compras del período	855.898	358.493	1.419.802	765.691
Gastos de producción y servicios - Nota 7	126.048	69.758	155.678	78.821
Gravámenes de exportación	-	-	5.214	-
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	440	(2.616)	7.180	3.512
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	(5.614)	(3.486)	(4.590)	(2.577)
Inventarios al cierre del período (*)	(558.610)	(558.610)	(626.400)	(626.400)
Costo de venta de bienes y servicios prestados	1.204.548	556.267	1.402.779	791.923

(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

7. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	30.06.2026				30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	6 meses				6 meses	3 meses	3 meses
	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total	Total	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Sueldos y jornales	41.313	32.146	18.119	91.578	113.611	43.659	59.882
Contribuciones y beneficios sociales	11.604	7.126	4.150	22.880	38.127	11.955	19.328
Seguros	2.906	1.396	6.035	10.337	8.514	4.279	4.585
Honorarios	2.649	12.525	2.917	18.091	21.928	7.661	10.995
Servicios, impuestos, tasas y contribuc.	6.898	3.621	27.970	38.489	55.170	19.050	30.274
Gastos de publicidad	-	-	6.425	6.425	13.066	3.779	8.588
Comisiones tarjetas de crédito	-	-	9.158	9.158	11.055	1.063	6.060
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	28.219	-	28.219	13.896	16.334	7.072
Amortizaciones de activos intangibles	346	84	-	430	591	196	246
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	27.326	2.004	1.017	30.347	25.754	13.548	13.692
Alquileres y servicios logísticos	8.855	2.098	2.581	13.534	16.542	6.322	8.820
Gastos de nacionalización y despacho	753	-	289	1.042	2.629	417	1.975
Mantenimiento	2.718	557	455	3.730	5.079	1.711	2.787
Movilidad	2	-	564	566	1.649	283	460
Transportes, fletes y acarreos	7.184	356	9.182	16.722	19.770	10.188	6.746
Gastos de limpieza y vigilancia	2.805	725	1.327	4.857	6.477	2.241	3.381
Gastos de hacienda	50	-	-	50	1	32	-
Gastos de agricultura	2.506	-	-	2.506	20	1.385	-
Gastos de porcinos	5.481	-	-	5.481	-	3.282	-
Regalías	-	-	-	-	545	-	545
Deudores incobrables	-	-	81	81	1.032	37	105
Contingencias	-	-	31	31	4	25	1
Diversos	2.652	1.613	1.330	5.595	6.298	3.032	2.933
Total al 30.06.2026	126.048	92.470	91.631	310.149			
Total al 30.06.2025	155.678	91.690	114.390		361.758		
Total 3 meses 30.06.2026	69.758	44.608	36.113			150.479	
Total 3 meses 30.06.2025	78.821	46.709	62.945				188.475

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

8. Otros ingresos y egresos**8.1. Otros ingresos y gastos operativos**

	30.06.2026		30.06.2025	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Diferencia de cambio	134.607	14.521	(3.619)	(31.197)
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	(2.987)	(2.987)	-	-
Diversos	1.910	1.147	8.233	7.983
Total de otros ingresos y gastos operativos	133.530	12.681	4.614	(23.214)

8.2. Ingresos y costos financieros, netos

	30.06.2026		30.06.2025	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado de colocaciones a corto plazo	(43.017)	(17.414)	(15.171)	(7.772)
Intereses devengados por deudas y préstamos	(53.942)	(25.853)	(61.635)	(32.439)
Diferencia de cambio y valor actual	(920)	(10.605)	31.356	30.407
Total de ingresos y costos financieros	(97.879)	(53.872)	(45.450)	(9.804)

8.3. Otros egresos netos

	30.06.2026		30.06.2025	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Indemnizaciones	(8.293)	(4.035)	(3.583)	(2.176)
Diversos	1.280	(235)	2.237	1.640
Total otros egresos netos	(7.013)	(4.270)	(1.346)	(536)

9. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El Grupo Mirgor ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y de 2025 aplicando a la ganancia antes del impuesto la tasa efectiva de impuestos que es aplicable.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

- (a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

<u>Ganancia neta imponible acumulada</u>				
<u>Mas de \$</u>	<u>A \$</u>	<u>Pagarán \$</u>	<u>Más el %</u>	<u>Sobre el excedente de \$</u>
-	133.514.186	-	25%	-
133.514.186	1.335.141.857	33.378.546	30%	133.514.186
1.335.141.857	En adelante	393.866.848	35%	1.335.141.857

- (b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

- (c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

En los presentes estados financieros el impuesto a las ganancias se determina en cada Sociedad utilizando la tasa impositiva que resulta aplicable a las ganancias totales del año, esto es, el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes del impuesto del ejercicio.

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, son los siguientes:

	<u>30.06.2026</u>	<u>30.06.2025</u>
	<u>6 meses</u>	<u>6 meses</u>
	<u>ARS 000.000</u>	<u>ARS 000.000</u>
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(5.852)	323
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	10.529	6.894
Variación de la previsión para la desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido	(5.066)	1.179
Impuesto a las ganancias del período (*)	(389)	8.396

(*) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del período correspondientes a las inversiones financieras y resultados correspondientes a las actividades no promocionadas llevadas a cabo por ciertas Sociedades del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	30.06.2026	30.06.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Ganancia/ (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	25.505	(260)
A la tasa legal de impuestos	(7.652)	78
Diferencias permanentes	12.329	(10.686)
Subtotal	4.677	(10.608)
Diferencia de estimación DDJJ año anterior	-	17.825
Cargo de previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido	(5.066)	1.179
Impuesto a las ganancias del período	(389)	8.396

Impuesto a las ganancias diferido

La composición del impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado consolidado de situación financiera	
	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Bienes de uso y propiedades de inversión	(1.451)	(2.664)
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	49.180	40.869
Valuación Fondos comunes de inversión	(6)	(4)
Efecto valor actual	1.265	677
Créditos por ventas	162	174
Bienes de uso y propiedades de inversión	(712)	-
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	-	11
Valuación de bienes de cambio	(2.676)	(1.042)
Previsión para juicios	92	107
Variación moneda extranjera	(70)	(455)
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	160	-
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido	(18.125)	(13.059)
Activo por impuesto a las ganancias diferido	27.819	24.614
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	2.986	2.970
Bienes de uso y propiedades de inversión	(6.626)	(8.668)
Valuación Fondos comunes de inversión	-	(5)
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	-	1
Valuación de bienes de cambio	-	(2.151)
Variación moneda extranjera	(1.951)	-
Previsión para juicios	-	4
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(5.591)	(7.849)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal para la misma entidad legal.

10. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	30.06.2026	30.06.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado integral total neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	15.514	11.247
	30.06.2026	30.06.2025
	En millones	En millones
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – millones de acciones	179	180

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

11. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 30 de junio de 2026

30.06.2026						
Costo de adquisición						
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Terrenos	85.802	3.005	(5.936)	-	82.871	
Edificios y construcciones	140.742	1.145	(203)	22.144	163.828	
Máquinas, equipos y herramientas	356.023	247	-	11.248	367.518	
Rodados	17.767	507	660	109	19.043	
Muebles y útiles	17.429	1	(18)	-	17.412	
Instalaciones	73.076	1.360	303	9.384	84.123	
Matrickería	6.906	-	-	-	6.906	
Equipos de computación	25.184	13	(36)	-	25.161	
Obras en curso	177.165	66.645	(1.087)	(42.885)	199.838	
Derechos de uso	173.882	6.099	-	-	179.981	
Hacienda reproductores	19	-	-	-	19	
	1.073.995	79.022	(6.317)	-	1.146.700	

30.06.2026						
Depreciaciones						
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
	ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	-	-	-	-	-	82.871
Edificios y construcciones	57.594	2%	-	1.528	59.122	104.706
Máquinas, equipos y herramientas	246.853	10%	-	4.476	251.329	116.189
Rodados	8.822	20%	-	3.284	12.106	6.937
Muebles y útiles	16.157	20%	-	93	16.250	1.162
Instalaciones	45.957	25%	-	4.325	50.282	33.841
Matrickería	6.906	20%	-	-	6.906	-
Equipos de computación	24.622	20%	-	172	24.794	367
Obras en curso	-	-	-	-	-	199.838
Derechos de uso	95.536	20%	-	16.469	112.005	67.976
Hacienda reproductores	1	14%	-	-	1	18
	502.448		-	30.347	532.795	613.905

(1) El Grupo Mirgor capitalizó costos financieros en obras en curso por 1.332

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2025

31.12.2025							
Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra	Disposiciones	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	
Terrenos	85.542	129	-	-	131	85.802	
Edificios y construcciones	154.253	3.053	2.361	(19.216)	291	140.742	
Máquinas, equipos y herramientas	331.099	5.105	12	-	19.807	356.023	
Rodados	2.789	3.665	637	-	10.676	17.767	
Muebles y útiles	16.967	138	313	-	11	17.429	
Instalaciones	61.893	389	1.624	-	9.170	73.076	
Matrickería	6.906	-	-	-	-	6.906	
Equipos de computación	24.549	141	494	-	-	25.184	
Obras en curso	117.462	126.244	-	(26.455)	(40.086)	177.165	
Derechos de uso	165.307	4.428	4.147	-	-	173.882	
Hacienda reproductores	19	-	-	-	-	19	
	966.786	143.292	9.588	(45.671)	-	1.073.995	

31.12.2025							
Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Incorporación por compra	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	85.802
Edificios y construcciones	50.220	2%	735	751	5.888	57.594	83.148
Máquinas, equipos y herramientas	239.971	10%	4	-	6.878	246.853	109.170
Rodados	2.031	20%	266	-	6.525	8.822	8.945
Muebles y útiles	15.622	20%	166	-	369	16.157	1.272
Instalaciones	39.055	25%	1.414	-	5.488	45.957	27.119
Matrickería	6.904	20%	-	-	-	6.904	2
Equipos de computación	23.956	20%	325	-	342	24.623	561
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	177.165
Derechos de uso	73.486	20%	-	-	22.050	95.536	78.346
Hacienda reproductores	1	14%	-	-	-	1	18
	451.246		2.910	751	47.540	502.447	571.548

(1) El Grupo Mirgor capitalizó costos financieros en obras en curso por 11.529.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

12. Activos biológicos

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
En desarrollo		
Hacienda	65	152
En producción		
Hacienda	205	241
	270	393
Corrientes		
En desarrollo		
Sementera	2.639	4.842
Hacienda	10	-
Porcinos	1.702	765
En producción		
Hacienda	-	-
	4.351	5.607

	Hacienda	Sementera	Porcinos	Total
Existencia al inicio de activos biológicos	393	4.842	765	6.000
Reconocimiento inicial y cambio en el valor razonable de activos biológicos	(111)	(65)	(1.921)	(2.097)
Gastos de producción	145	3.752	8.258	12.155
Bajas por cosecha / ventas de hacienda	(147)	(5.890)	(5.400)	(11.437)
Existencia al cierre de activos biológicos	280	2.639	1.702	4.621

<u>Hacienda</u>	<u>30.06.2026</u>		<u>31.12.2025</u>	
	ARS 000.000	Cabezas	ARS 000.000	Cabezas
Hacienda en desarrollo	75	56	152	151
Hacienda en producción	205	188	242	196
	280	244	394	347

		30.06.2026		31.12.2025	
		ARS 000.000	Cabezas	ARS 000.000	Cabezas
Porcinos		1.702	28.575	765	16.187
		1.702	28.575	765	16.187

Sementeras de cereales y oleaginosas

Cultivo	30.06.2026		31.12.2025	
	ARS 000.000	Tn	ARS 000.000	Tn
Maíz	2.105	9.449	2.067	10.772
Soja	161	317	838	-
Girasol	83	-	1.043	2.952
Trigo	290	-	894	5.711
Total	2.639	9.766	4.842	19.435

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software y otros	Plusvalía	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2025	33.014	5.616	38.630
Altas del ejercicio	2.763	-	2.763
Bajas del ejercicio	(369)	-	(369)
Al 31 de diciembre de 2025	35.408	5.616	41.024
Altas del período	527	-	527
Bajas del período	(42)	-	(42)
Al 30 de junio de 2026	35.893	5.616	41.509
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2025	25.790	-	25.790
Bajas del ejercicio	(35)	-	(35)
Cargo por amortización del ejercicio	994	-	994
Al 31 de diciembre de 2025	26.749	-	26.749
Cargo por amortización del período	430	-	430
Al 30 de junio de 2026	27.179	-	27.179
Valor residual			
Al 31 de diciembre de 2025	8.659	5.616	14.275
Al 30 de junio de 2026	8.714	5.616	14.330

14. Inventarios

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Materias primas	208.510	235.417
Productos terminados	347.342	547.235
Cereales y oleaginosas	2.758	3.734
Subtotal	558.610	786.386
Materia prima en tránsito	74.900	44.049
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(3.905)	(9.079)
	629.605	821.356

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Los movimientos de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios al 30 de junio de 2026 y 2025, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado del resultado integral:

	30.06.2026	30.06.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del período	(9.079)	(6.835)
Aumento (1)	(440)	(7.180)
Aplicación (1)(2)	5.614	4.590
Al cierre del período	(3.905)	(9.425)

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico y efecto del resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

15. Activos financieros y pasivos financieros
15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Deudores comerciales	393.804	391.680
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	32	12
Provisión para desvalorización de deudores incobrables (1)	(9.382)	(10.299)
	384.454	381.393

(1) La evolución se detalla en la nota 15.10.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.2.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A vencer	Vencidos < 30 días
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
30.06.2026	384.454	32	380.683	3.739
31.12.2025	381.393	12	377.012	4.369

15.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Otras cuentas por pagar	5.468	5.689
	5.468	5.689

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	640.384	840.015
Sueldos y cargas sociales a pagar	24.600	19.873
Provisión para S.A.C. y vacaciones	3.266	11.532
Tasa seguridad e higiene	1.960	2.294
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	3.600	3.074
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	1.585	1.123
Impuestos internos a pagar	-	21
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	2	182
Otras deudas fiscales	26.043	26.467
Anticipos de clientes	10.586	10.715
Otras cuentas por pagar	22.209	10.156
Regalías a pagar	276	300
	734.511	925.752

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 270 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de liquidez del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.3.

15.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Obligaciones Negociables en moneda extranjera (Nota 23)	72.490	-
Préstamos bancarios en moneda nacional (4)	983	-
Préstamos bancarios en moneda extranjera (3)	62.652	28.902
	136.125	28.902

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Préstamos recibidos (1)	2.147	54.616
Obligaciones Negociables en moneda extranjera (Nota 23)	30.783	56.410
Deuda con entidades financieras en moneda nacional (2)	67.013	83.094
Préstamos bancarios en moneda nacional (4)	16.940	31.336
Pagarés (5)	80.956	54.453
Préstamos bancarios en moneda extranjera (3)	315.139	330.067
	512.978	609.976

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

- (1) Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 2% anual, con vencimiento durante 2026.
- (2) Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 25% anual, sin plazo cierto.
- (3) Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 11% anual, con vencimiento entre julio 2026 y marzo 2032.
- (4) Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 39% anual, con vencimiento entre abril y septiembre 2026.
- (5) Deudas que devengan una tasa de interés promedio del 32% anual, con vencimiento durante 2026. Del total del saldo, 28 corresponden a moneda extranjera.

La Sociedad controlada Mirgor Agro S.A.U. mantiene un contrato de préstamo con COOPERATIVE RABOBANK, U.A., cuyo capital nominal ascendía a USD 17.000.000 al cierre del presente período. Dicho contrato fue suscripto el 27 de octubre de 2025, establece una tasa de interés anual SOFR + 4,75% y tiene vencimientos hasta el año 2032. Como consecuencia del acuerdo celebrado, el Grupo Mirgor debe cumplir con una serie de requisitos formales. En particular, el contrato establece el mantenimiento de determinados ratios financieros, al cierre de cada ejercicio económico, los cuales deben ser medidos de acuerdo con lo previsto en el contrato de préstamo, sobre la base de los estados financieros consolidados anuales preparados bajo NIIF. Los ratios requeridos son los siguientes: 1) Relación Deuda/EBITDA menos a 3,75x; 2) Solvencia ajustada mayor a 30%; 3) Cobertura de intereses mayor a 1,3.

La Sociedad controlada IATEC S.A.U. mantiene un contrato de préstamo con BBVA Argentina S.A., cuyo capital nominal ascendía a USD 40.000.000 al cierre del presente período. Dicho contrato fue suscripto el 24 de febrero de 2026, establece una tasa de interés anual 8,88% y tiene vencimientos hasta el año 2029. Como consecuencia del acuerdo celebrado, el Grupo Mirgor debe cumplir con una serie de requisitos formales. En particular, el contrato establece que la relación Deuda/EBITDA debe ser menor a 4x, sobre la base de los estados financieros consolidados anuales preparados bajo NIIF.

15.4. Pasivos por arrendamientos

Los saldos por derecho de uso y deudas por arrendamiento son los siguientes:

	30.06.2026 ARS 000.000	31.12.2025 ARS 000.000
Activos por derecho de uso	67.976	78.346
Deudas por arrendamientos	70.371	88.886

Para la evolución durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 y 2025 de los activos por derecho de uso, ver Nota 11. A continuación, se presenta la evolución de las deudas por arrendamientos durante los períodos mencionados.

	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del período	88.886	93.757
Costos financieros - Valor actual	6.949	6.058
Costos financieros - Diferencia de cambio	953	16.337
Altas	5.138	3.516
Disminuciones (1)	(31.555)	(31.520)
Al cierre del período	70.371	88.148

(1) Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de los saldos iniciales, bajas y pagos del período.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

15.5. Provisiones para juicios y contingencias

	30.06.2026	31.12.2025
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Provisiones para juicios y contingencias	4.564	5.333
	4.564	5.333

15.6. Otros activos financieros

	30.06.2026	31.12.2025
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Títulos de deuda	12.796	13.826
Sociedad de garantía recíproca	337	335
	13.133	14.161

15.7. Otros pasivos financieros

	30.06.2026	31.12.2025
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Pasivo por operaciones de cambio a futuro	9	-
	9	-

15.8. Otros créditos financieros

	30.06.2026	31.12.2025
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Aportes a capitalizar	1.524	1.801
	1.524	1.801
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Aportes a capitalizar	265	308
Seguros a cobrar	21.690	25.345
Préstamos otorgados	11.399	65.931
	33.354	91.584

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

15.9. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	16.026	13.450
Inversiones transitorias	16.154	27.555
Al estado consolidado de situación financiera	32.180	41.005

	30.06.2026	30.06.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	16.026	21.167
Inversiones transitorias	16.154	19.928
Al estado consolidado de flujos de efectivo	32.180	41.095

15.10. Deterioro del valor de activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2026, deudores comerciales por un importe original en libros de 9.382 se desvalorizaron y previsionaron en su totalidad. Los saldos y movimientos del período de la previsión para deudores incobrables se detallan a continuación:

	30.06.2026	30.06.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del período	10.299	10.864
RECPAM	(1.485)	(5.554)
Aplicaciones	487	4.193
Cargo del período	81	1.032
Al cierre del período	9.382	10.535

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
15.11. Información sobre valores razonables

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Dirección estima que los importes de libros de los activos financieros y activos biológicos no difieren significativamente de sus valores razonables.

► **Jerarquía de valores razonables**

El Grupo Mirgor utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los activos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 30 de junio de 2026, los activos financieros de cobertura del Grupo Mirgor medidos a valor razonable son categorizados como nivel 1, según lo mencionado anteriormente.

► **Operaciones de cobertura**

El Grupo Mirgor tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, se realizaron acuerdos para cubrir eventuales fluctuaciones en el precio de los commodities, por un monto aproximado de USD 310 miles.

Al 30 de junio de 2026, el monto a pagar se expone en el rubro “otros pasivos financieros” y asciende a 9. Los mismos, que se vinculan con la actividad agro del Grupo Mirgor, fueron registrados conforme a sus valores de mercado, y de acuerdo a lo descripto en la Nota 2.4 a los presentes estados financieros consolidados.

En el período de seis meses del 2026, el resultado por dichas operaciones ascendió a 46 (ganancia) y ha sido incluido en “Diferencia de cambio” del rubro “Otros gastos operativos”.

15.12. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2025	Variación	Cambios distintos al efectivo			30.06.2026
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	638.878	40.120	36.158	26.055	(92.108)	649.103
Pasivos por arrendamientos	88.886	(13.602)	953	6.949	(12.815)	70.371

	31.12.2024	Variación	Cambios distintos al efectivo			30.06.2025
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	RECPAM	
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	356.236	87.678	17.629	9.092	(46.726)	423.909
Pasivos por arrendamientos	93.757	(15.706)	16.337	6.058	(12.298)	88.148

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

15.13. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos consolidados en moneda extranjera del Grupo Mirgor al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente (se presentan los respectivos saldos en moneda extranjera y su importe equivalente convertido a la moneda de presentación):

Concepto	Montos en millones y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	30.06.2026 ARS 000.000	31.12.2025 ARS 000.000
Activos					
Activos no corrientes					
Otros créditos no financieros					
Depósitos en garantía	USD	-	1.473,00	287	3.782
Aportes a capitalizar	USD	1	1.473,00	779	-
Total de activos no corrientes				1.066	3.782
Activos corrientes					
Efectivo en caja y bancos					
Efectivo	USD	-	1.473,00	405	451
Bancos	USD	10	1.473,00	14.535	22.133
				14.940	22.584
Inversiones transitorias					
Colocaciones en plazo fijo	USD	7	1.473,00	9.956	11.475
				9.956	11.475
Otros activos financieros					
Sociedad de garantía recíproca	USD	-	1.473,00	337	334
				337	334
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comerciales	EUR	1	1.681,28	2.439	2.911
	USD	141	1.473,00	207.564	202.669
				210.003	205.580
Otros créditos financieros					
Aportes a capitalizar	USD	-	1.473,00	52	929
Crédito por venta de activo fijo	USD	1	1.473,00	1.682	3.389
Seguros a cobrar	USD	15	1.473,00	21.690	25.344
Préstamos otorgados	CCL	2	1.557,72	3.088	53.712
				26.512	83.374
Otros créditos no financieros					
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	EUR	-	1.695,26	265	1.671
	USD	12	1.482,00	17.485	19.213
	CNY	-	223,04	9	11
Fondos entregados en garantía	USD	2	1.473,00	3.170	3.384
				20.929	24.279
Reintegros a cobrar	USD	1	1.473,00	963	930
				963	930
Depósitos en garantía	USD	-	1.473,00	593	902
				593	902
Seguros a devengar	USD	1	1.473,00	1.655	1.350
				1.655	1.350
Total de activos corrientes				285.888	350.808
Total de activos				286.954	354.590

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Concepto	Montos en millones y clases de las monedas extranjeras			Tipo de cambio vigente	
				30.06.2026 ARS 000.000	31.12.2025 ARS 000.000
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Pasivos por arrendamientos	USD	16	1.482,00	23.702	23.145
				23.702	23.145
Deudas y préstamos que devengan interés					
Obligaciones negociables	USD	21	1.482,00	30.783	56.410
Pagaré	USD	19	1.482,00	28.494	11.607
Préstamos recibidos	USD	1	1.482,00	2.147	54.616
Préstamos bancarios	USD	183	1.482,00	270.908	330.068
	CNY	198	223,04	44.231	-
				376.563	452.701
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Cuentas a pagar comerciales	USD	462	1.482,00	684.315	756.351
	EUR	6	1.695,26	10.025	10.173
	BRL	1	298,00	185	210
	CNY	2	223,04	341	956
	GBP	-	1.968,39	54	21
	JPY	4	9,12	32	1
				694.952	767.712
Anticipo de clientes	USD	6	1.482,00	9.632	7.824
				9.632	7.824
Regalías a pagar	USD	-	1.482,00	276	300
				276	300
Otras cuentas por pagar	USD	-	1.482,00	-	3.399
	MEP	2	1.521,37	2.425	3.600
Deuda por compra de sociedades	USD	1	1.482,00	1.322	-
				3.747	6.999
Total pasivos corrientes				1.108.872	1.258.681
Pasivos no corrientes					
Pasivos por arrendamientos	USD	27	1.482,00	39.712	49.507
				39.712	49.507
Deudas y préstamos que devengan interés					
Obligaciones negociables	USD	49	1.482,00	72.490	-
Préstamos bancarios	USD	92	1.482,00	136.125	28.902
				208.615	28.902
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Otras cuentas por pagar	USD	1	1.482,00	1.625	5.689
Deuda por compra de sociedades	USD	3	1.482,00	3.843	-
				5.468	5.689
Total pasivos no corrientes				253.795	84.098
Total pasivos				1.362.667	1.342.779

Referencias:

EUR : Euro	USD : Dólar estadounidense
JPY : Yen	BRL : Real
CNY: Yuan	CCL: Dólar contado con liquidación
	MEP: Dólar mercado electrónico de pagos

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

El detalle anterior incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cobrados/cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cobro/cancelación.

Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valoraron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada período que se informa aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio, determinadas segregando los efectos de la inflación, fueron imputadas al resultado de cada período.

16. Otros créditos no financieros

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Garantías	392	320
Fondos entregados en garantía - Nota 19.7	3.503	3.782
Préstamos y adelantos al personal	191	243
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	7	148
Crédito por cargas sociales a recuperar	2.620	2.291
Diversos	963	957
Previsión para desvalorización de créditos fiscales	(370)	(148)
	7.306	7.593
	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	42.709	42.636
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	10.657	7.396
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	25.282	18.652
Préstamos y adelantos al personal	2.518	2.982
Seguros a devengar	3.599	3.809
I.V.A. saldo a favor	76.188	60.185
Anticipos gravámenes a las exportaciones	27.554	28.771
Diversos	11.644	10.762
	200.151	175.193

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

17. Capital social

17.1. Capital autorizado, emitido, suscripto, integrado e inscripto

	30.06.2026	31.12.2025
	En millones	En millones
Acciones ordinarias autorizadas		
Acciones ordinarias de ARS 1 cada acción	180	180
	180	180
Acciones ordinarias emitidas, suscriptas, integradas e inscriptas (*)		
	En millones	ARS 000.000
30 de junio de 2026	180	180
30 de junio de 2025	180	180

Para información sobre las restricciones a la distribución de utilidades, ver la Nota 21.

18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

		Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
		ARS 000.000	ARS 000.000
Entidad vinculada:			
Innova Logistic S.A.	30.06.2026	32	2
	31.12.2025	12	182

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: Il Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 61,59%

Porcentaje de acciones: 48,27%.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los saldos al cierre del período con partes relacionadas no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Los saldos han sido mantenidos a su valor nominal debido a que los mismos no poseen un plazo de cancelación estipulado. Para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, el Grupo Mirgor no ha registrado ninguna desvalorización sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos del Grupo Mirgor son las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar. Asimismo, se contrajeron deudas financieras con diversas entidades bancarias para afrontar pasivos con proveedores del exterior (financiación de importaciones).

La finalidad principal de mantener y aumentar los pasivos comerciales es desarrollar un modelo de negocio sustentable en el corto y mediano plazo como así también soportar inversiones para continuar expandiendo los negocios del grupo. El Grupo Mirgor cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que proviene directamente de sus operaciones.

Debido a la naturaleza de sus operaciones El Grupo Mirgor se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos del Grupo Mirgor supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos ejecutivos cuentan con el apoyo de la Dirección que los asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. La Dirección brinda confianza a los altos ejecutivos del Grupo Mirgor de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas y con sus preferencias para contraer riesgos.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación.

19.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado aplicables al Grupo Mirgor son los riesgos de tasa de interés, de tasa de cambio y de desregulación del mercado de importaciones. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo y los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de tasa de cambio

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera por lo cual se halla expuesta a fluctuaciones en la tasa de cambio.

Si el peso se devaluara en forma significativa como consecuencia de los niveles de inflación, podrían repetirse todos los efectos negativos sobre la economía argentina relacionados con dicha devaluación, con consecuencias adversas para para la economía argentina y a largo plazo sobre el negocio del Grupo.

A su vez, un incremento sustancial en el valor del peso frente al dólar estadounidense también presenta riesgos para la economía argentina. La apreciación del peso frente al dólar estadounidense impactaría negativamente en la situación financiera de entidades cuyos activos denominados en moneda extranjera superan sus pasivos denominados en moneda extranjera. Asimismo, en el corto plazo, una apreciación real significativa del peso afectaría adversamente las exportaciones. Esto podría tener un efecto negativo sobre el crecimiento del PBI y el empleo y también reducir los ingresos del sector público argentino, disminuyendo la recaudación de impuestos en términos reales, dado que en la actualidad el sector público se basa fuertemente en los impuestos a las exportaciones. En suma, el grupo no puede garantizar que las variaciones del tipo de cambio no tendrán un efecto adverso sobre la economía Argentina. En caso que así lo tuvieran, la situación patrimonial o financiera o de otro tipo, los resultados, las operaciones y los negocios del Grupo podrían ser afectadas de manera sustancial y adversa.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

El Grupo posee tanto activos como pasivos en moneda extranjera, por lo que variaciones en el tipo de cambio podrían repercutir de manera negativa/positiva en su situación patrimonial y económica. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad efectuado en función a variaciones en el tipo de cambio:

Variación del tipo de cambio	Probable	
	(-) 1%	(+) 1%
Impacto en resultados	7.959	(7.959)

19.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato, y que ello resulte en una pérdida financiera. El Grupo Mirgor se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas, en particular por los deudores comerciales. No obstante, la Dirección del Grupo Mirgor entiende que, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el riesgo crediticio se encuentra adecuadamente cubierto por las provisiones correspondientes, y el resto de la cartera de clientes del Grupo Mirgor está compuesta por empresas con sólida posición financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Gerencia de Finanzas es la responsable de gestionar el riesgo de crédito de los clientes en base a políticas, procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Con respecto a la concentración de riesgo crediticio por negocio, se debe mencionar que:

Segmento automotriz: Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en el curso habitual de sus negocios otorga créditos a sus clientes, entre los cuales se incluyen terminales automotrices, concentrando en las terminales el 89% de sus ingresos por venta de bienes por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026.

Segmentos de electrónica de consumo y telefonía móvil: las ventas de las sociedades IATEC S.A.U. y Mirgor S.A.C.I.F.I.A en referencia a televisores y equipos de telefonía celular se concentran principalmente con las cadenas de venta minorista y compañías de telecomunicaciones más importantes del país y se encuentran relacionadas con la marca internacional Samsung.

El máximo riesgo crediticio no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera. La necesidad de registrar una desvalorización se analizó a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. La Dirección estima que la previsión correspondiente registrada al 30 de junio de 2026 es suficiente para cubrir los riesgos de crédito que probablemente se materializarán.

Efectivo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de la Gerencia de Finanzas del Grupo Mirgor, de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

19.3. Riesgo de liquidez

El Grupo Mirgor administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo Mirgor sobre la base de los importes no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

30 de junio de 2026	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	88.095	208.025	216.858	136.125	649.103
Pasivos por arrendamientos	-	7.380	22.278	40.713	70.371
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	41.366	71.138	622.007	5.468	739.979
	129.461	286.543	861.143	182.306	1.459.453

31 de diciembre de 2025	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	107.090	33.329	469.557	28.902	638.878
Pasivos por arrendamientos	-	5.090	78.144	5.652	88.886
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	78.254	83.122	764.376	5.689	931.441
	185.344	121.541	1.312.077	40.243	1.659.205

19.4. Gestión de capital

El objetivo de la gestión del capital del Grupo Mirgor es asegurar que éste mantenga una calificación de riesgo sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar sus negocios y maximizar el valor para el accionista.

El Grupo Mirgor gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, no hubo modificaciones significativas en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

El Grupo Mirgor gestiona el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. El Grupo Mirgor incluye dentro de la deuda neta los préstamos que devengan interés y las cuentas por pagar comerciales menos el efectivo y sus equivalentes.

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	649.103	638.878
Pasivos por arrendamientos	70.371	88.886
Cuentas por pagar comerciales	640.384	840.015
Menos: Efectivo y equivalentes	(32.180)	(41.005)
Deuda neta	1.327.678	1.526.774
Patrimonio	494.945	480.326
Ratio de endeudamiento	2,68	3,18

19.5. Riesgos climáticos

Este tipo de riesgo está relacionado con la actividad de producción agrícola y el riesgo de sufrir distintos siniestros climáticos, tales como sequía, exceso de lluvias, granizo, inundaciones u otros episodios climáticos que afecten el rinde de los cultivos.

La producción del Grupo se podría ver afectada por los riesgos climáticos antes mencionados.

19.6. Enfermedades de los cultivos

Los cultivos de el Grupo no están ajenos a contraer enfermedades y plagas al igual que cualquier cultivo de otro productor de la República Argentina, y su efecto podría ser devastador para los mismos, con posibilidad de arruinar la totalidad o una parte sustancial de las cosechas afectadas, lo que podría afectar adversamente la situación patrimonial, los negocios y las operaciones de la Sociedad y sus subsidiarias.

19.7. Garantías otorgadas

La Sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A. ha otorgado garantías por las obligaciones de la sociedad controlada IATEC S.A.U. frente a la firma Samsung Electronics Co. Limited en el marco de la fabricación de equipos radiocomunicadores celulares móviles de la marca Samsung en la planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. De la misma forma también ha otorgado garantías por las obligaciones de la sociedad controlada IATEC S.A.U. frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd en el marco de la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca Pioneer en la planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, la sociedad controlada IATEC S.A.U. otorgó una fianza solidaria de locación de inmuebles a favor de su sociedad controlada GMRA S.A.U.

Por otra parte, durante el 2025 se suscribieron distintos acuerdos de fianza entre las compañías del Grupo y diversas entidades financieras con las cuales poseen líneas de crédito. Además, con fecha noviembre 2025, IATEC S.A.U. otorgó una fianza a favor de Cargill SACI para garantizar la operaciones de Mirgor Agro S.A.U. con dicho proveedor, por el término de 5 años.

En línea con ello, para garantizar el préstamo que posee Mirgor Agro S.A.U. con el Cooperative Rabobank UA, MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. le ha otorgado una prenda sobre las acciones que ésta posee en su subsidiaria. Asimismo se otorgaron garantías reales de hipoteca sobre inmuebles de Mirgor y de la subsidiaria Brightstar Fuguina S.A.U. con la misma finalidad de garantizar operaciones financieras.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

En el mes de febrero del 2026, para garantizar el préstamo que posee IATEC S.A.U. Con el Banco BBVA Argentina S.A., MIRGOR SACIFIA le ha otorgado un pagaré por el valor del capital más sus intereses compensatorios a la mencionada entidad financiera

Por último, Mirgor y sus sociedades controladas han otorgado depósitos en garantía por las operaciones efectuadas por diferentes sociedades del Grupo con proveedores del exterior:

Otorgante	Año	Soc. Garantizada	Proveedor	Bien Garatizado
MIRGOR	2020	-	Montaplast GMBH	Depósito en garantía
MISA	2021	MIRGOR	Raymond Gmbh & Co KG	Depósito en garantía
MISA	2022	MIRGOR	ATX Hardware GmbH West	Depósito en garantía
MISA	2022	FAMAR	SIIX Corporation	Depósito en garantía
MISA	2022	MIRGOR	Torquertools S.L.	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Marquardt GmbH	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Tristone Flowtech Ltd	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Innerio Heat Exchanger GmbH	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Global Commercial Trading LLC	Depósito en garantía
MISA	2022	IATEC PY	Hisense	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Kunstof	Depósito en garantía
MISA	2022	IATEC	Synergia	Depósito en garantía
MISA	2022	MISA	Banco HSBC	Depósito en garantía
MISA	2023	MIRGOR	Banco CMF	Depósito en garantía
MISA	2023	A-NOVO	Harman	Depósito en garantía
IATEC	2023	-	Sulken	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	-	Sulken	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	MIRGOR USA	Hanon	Depósito en garantía
MIRGOR	2023	-	Samu Dies	Depósito en garantía
IATEC	2023	IATEC RD	Samsung SELA	Depósito en garantía
MISA	2024	RULNED	SBLC	Depósito en garantía
MISA	2024	MIRGOR	Global Commercial Trading LLC	Depósito en garantía
MISA	2024	MIRGOR	Likewise	Depósito en garantía
MISA	2025	-	Banco HSBC	Depósito en garantía
MISA	2025	MIRGOR	BORBET	Depósito en garantía
MISA	2025	MIRGOR	Technischer Service & Support GmbH	Depósito en garantía
IATEC	2026	MISA	CMF S.A.	Prenda

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
20. Inversiones en asociadas

La sociedad CIAPEX S.A. ha sido constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 27 de julio 2012 a través de la firma de un acuerdo junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, mediante el cual se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA a través del cual se han canalizado mensualmente aportes determinados sobre la base del monto de las importaciones realizadas. Los aportes fueron destinados a CIAPEX S.A. que tendrá como finalidad fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

La información de los entes sobre los que se tiene participación al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Entidad	Actividad	P. Neto	Resultado del período	% de participación en el Capital Social (1)	Valores de libros al 30.06.2026	Valores de libros al 31.12.2025
CIAPEX S.A.	Inversión y financiación.	4.071	(189)	49,91%	2.033	2.127
Innova Logistic S.A.	Logística	287	(134)	49%	141	56
Total					2.174	2.183

- (1) Ciapeex S.A.: Corresponde a 307.087.371 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 73.790.731 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción. Participación: IATEC S.A.U. 20,96%; Brightstar Fueguina S.A.U. 28,53% y Mirgor S.A.C.I.F.I.A 0,42%.
Innova Logistic S.A.: Corresponde a 4.900.000 acciones con derecho a 1 voto por acción. Participación 49% de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

21. Distribución de utilidades
Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Cuando se configure el pago de dividendos en efectivo o en especie, en exceso de la ganancia gravada determinada conforme a las disposiciones de la ley del Impuesto a las Ganancias, se deberá retener con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente. Las utilidades que no tributan impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la ley N° 19.640 no se hallan sujetas al impuesto de igualación. Esta retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

22. Situación fiscal del Grupo Mirgor
22.1. Promoción industrial
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley N° 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 1 F° 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 3 F° 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

a) Impuesto a las ganancias: Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.

b) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.

c) Certificados de crédito fiscal: Por medio de la Ley N° 23.697 el Gobierno Nacional suspendió los beneficios tributarios durante los años 1989 y 1990. Como consecuencia de ello la Sociedad efectuó los pagos correspondientes al Impuesto a los Capitales e Impuesto al Valor Agregado que, según lo establecía la Ley, serían reembolsados a través de Bonos de Consolidación de Deudas.

La RG N° 3838/94 de la Dirección General Impositiva reglamentó la forma en que los mencionados bonos serían obtenidos. Con fecha 17 de septiembre de 1996 la Dirección General Impositiva notificó a la Sociedad del reconocimiento del monto a favor de la Sociedad. Asimismo, con respecto a la devolución de IVA – Proveedores existe un crédito por 149 (valor histórico sin reexpresar) a ser tramitado a través de otros procedimientos.

El Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos estableció a través de la Resolución N° 580/96 que los créditos contra el Estado Nacional emergentes de la suspensión de la Promoción Industrial establecida en la Ley N° 23.697 y que sean anteriores al 1° de abril de 1991 serán cancelados a través de la entrega de Bonos de Consolidación de Deuda. Con fecha 19 de mayo de 1997, la Sociedad fue notificada por parte de la DGI de la conformidad provisoria del monto mencionado.

d) Derechos aduaneros y tasa de estadística: No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Se dispone el cese de los beneficios de los proyectos que ya fueron aprobados pero que no han iniciado sus actividades en Tierra del Fuego al día 23 de octubre de 2021. En el caso de los proyectos de producción de bienes incluidos en la Sección XI de la Nomenclatura Común del Mercosur, dicha fecha se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

IATEC S.A.U.

La sociedad controlada IATEC S.A.U. está comprendida en el Régimen del Decreto N° 490/ 2003 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en el marco de las leyes N° 19.640 y N° 25.561, para la fabricación de televisores, grabadores y/o reproductores de video, sistemas de audio, equipos de aire acondicionado familiar y comercial, hornos a microondas, monitores para computación, equipos de radiocomunicaciones, celulares móviles y teléfonos inalámbricos en su planta industrial localizada en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

Dichas leyes y sus modificatorias establecen beneficios promocionales para las actividades industriales que impliquen un proceso de transformación y ensamble aplicado a los insumos importados por IATEC S.A.U., desarrollado dentro de Tierra del Fuego y su comercialización en el territorio continental, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 307/2008 y posteriormente las resoluciones N° 239/2010, 72/2011 y 09/2012, por medio de las cuales resuelve la ampliación del proyecto establecido originalmente por la resolución N° 468/2006, aumentando el cupo máximo de producción anual de celulares a 4.000.000 de unidades y manteniendo el de microondas en 300.000 unidades y televisores 180.000, extendiendo también el plazo máximo para la puesta en marcha del proyecto y ampliando los requisitos de inversión, de producción mínima y de la plantilla mínima con la

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 1 F° 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 3 F° 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

que deberá contar en su planta industrial. En relación a la producción de celulares, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades. Mediante expedientes SO1:0037863/2015 y SO1:0158883, se solicitó el aumento a 7.000.000 y 400.000 unidades de celulares y televisores, respectivamente, hallándose cumplidos los compromisos de inversiones, capital de trabajo y personal mínimo ocupado a la fecha de los presentes estados financieros. Asimismo, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 216/2012 por medio de la cual habilita a IATEC S.A.U. a la fabricación de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), estableciendo una producción mínima de 30.000 unidades, una producción máxima de 180.000 unidades y requisitos adicionales de inversión y de plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 307/2013 por medio de la cual se incrementan los cupos de fabricación de videograbadores, reproductores y sistemas de audio, estableciendo una producción mínima de 15.000 unidades, y una producción máxima de 195.000 unidades para videograbadores y reproductores, y de 214.000 para sistemas de audio.

Las mencionadas resoluciones establecen que el proyecto promovido se concretará con una inversión total de 195.297, de los cuales 61.097 corresponden a inversiones en activos fijos y el resto a inversiones en capital de trabajo. Los tributos de los que IATEC S.A.U. se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son el impuesto a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportaciones de productos terminados de Tierra del Fuego.

El incumplimiento de los requisitos mínimos de inversión, producción y plantilla de personal dará lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. La Dirección de la Sociedad entiende que no existen incumplimientos del régimen de promoción industrial.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Con fecha 16 de diciembre de 2022 el Ministerio de Economía dictó la Resolución 114/2022 aprobando la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto N° 727/2021.

FAMAR FUEGUINA S.A.U.

La sociedad controlada FAMAR FUEGUINA S.A.U. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., con el objeto de fabricar artículos electrónicos.

La Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, dictó la Resolución N° 46/84 que autoriza a la firma FAMAR FUEGUINA S.A.U. para que se presente en la gobernación del ex-Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el proyecto definitivo para la instalación de una planta industrial destinada a la fabricación de autorradios de diversos modelos. El Ministerio de Hacienda dependiente del citado ex-Territorio Nacional a través de la Resolución N° 741 del 15 de octubre de 1986 habilita el beneficio del Régimen de la Ley 19.640.

Durante el año 1995 se aprobó un proyecto de especialización electrónica aprobado por las Resolución 28/1995.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 1 F° 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 3 F° 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

En el año 1998 se aprobó a través de la Resolución 539/1998 un proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir radios AM por módulos electrónicos de control de seguridad del automóvil que autoriza a fabricar un cupo máximo de producción anual de 1.200.000.

En el año 2002 se aprobó por la Resolución 9/2002 la sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM cassette autoreverse estéreo por equipos de radio comunicaciones móviles por un cupo máximo de producción anual de 900.000 unidades en tres turnos.

Durante el año 2019 se aprobó el proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM FM cassette autoreverse por módems.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Con fecha 3 de noviembre de 2022 el Ministerio de Desarrollo Productivo dictó la Resolución 54/2022 aprobando la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto N° 727/2021.

BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U.

La sociedad controlada BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de IATEC S.A.U.

Con fecha 17 de junio de 2004, la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 146/2004, por medio de la cual se declaró a la Sociedad comprendida en el mencionado régimen.

Los tributos de los que la Sociedad se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son los impuestos a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportación de productos terminados de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El incumplimiento de los requisitos mínimos y máximos de inversión, producción y plantilla de personal daría lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. El Directorio de la Sociedad entiende que ha dado suficiente cumplimiento durante los períodos no prescriptos a todos los requisitos para gozar de los beneficios impositivos computados.

El decreto 727/2021, publicado el último 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaus.

Con fecha 6 de julio de 2022 el Ministerio de Desarrollo Productivo dictó la Resolución 414/2022 aprobando la solicitud de adhesión a los beneficios y obligaciones establecidos en el decreto N° 727/2021.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 1 F° 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 3 F° 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026**Aportes FAMPF**

Adicionalmente a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Decreto Nº 727/2021 establece que podrán acceder al Régimen de Promoción aquellas empresas industriales constituidas en el AAE que se comprometan a realizar aportes mensuales obligatorios equivalentes al 15% (quince por ciento) del beneficio obtenido en concepto de Impuesto al Valor Agregado por la venta de los productos que resulten vinculados a los proyectos industriales aprobados en el marco del Régimen de Promoción, estableciendo como destino de dichos montos al “Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fuegoína” (FAMP). Dichos recursos se distribuirán (i) un 60% (sesenta por ciento) para el financiamiento de proyectos productivos en sectores que amplíen la matriz productiva fueguina-siempre y cuando no coincidan con aquellas actividades a las cuales se les aplica el Régimen de Promoción-, así como el financiamiento de acciones de capacitación y de formación de recursos humanos, y (ii) un 40% (cuarenta por ciento), a proyectos de inversión productivos propios que se enmarquen en los objetivos de ampliación de la matriz productiva que hayan sido aprobados con carácter previo por el Comité Ejecutivo del FAMP. En ningún caso la inversión podrá estar vinculada de manera directa a las actividades originales promovidas.

Dichos montos equivalente al 40%, de ser utilizado con este destino, no deberá ser ingresado al FAMP. En el caso de aplicar los aportes a los proyectos aprobados, las empresas emitirán un certificado de deuda exigible en favor del FAMP, el que será cancelado mediante actas de inversión que emitirá el Comité Ejecutivo durante el plazo comprometido del proyecto. Las empresas podrán adelantar inversiones desde el momento en que adhieran al presente decreto, siempre que hayan pasado las instancias de aprobación que establezca la reglamentación y sean aprobadas por el Comité Ejecutivo del FAMP.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, el Comité Ejecutivo del Fideicomiso de Administración Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fuegoína “FAMP-FUEGUINA”, aprobó el proyecto de construcción del puerto multimodal en Río Grande, presentado por IATEC S.A.U., FAMAR FUEGUINA S.A.U, BRIGHSTAR FUEGUINA S.A.U y MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

En ese acto, el Comité aprobó la primera acta de inversión cancelando la suma de 504 para IATEC S.A.U., y 616 para MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. en función de las inversiones acreditadas para este proyecto.

Como resultado de esto, se está avanzando en la creación de una Sociedad conjunta donde el porcentaje de propiedad se distribuya de manera proporcional a los aportes (en efectivo y en especie) que realizarán estas cuatro Sociedades del Grupo.

Por otro lado, con fecha 19 de diciembre de 2024, el Comité Ejecutivo del FAMP-FUEGUINA, aprobó el proyecto de construcción de un hotel de alta categoría en Ushuaia, presentado por IATEC S.A.U. El primer monto aprobado por este Comité fue de 885.

En la misma línea, con fecha 19 de diciembre de 2024, el Comité Ejecutivo del FAMP-FUEGUINA, aprobó el proyecto de fortalecimiento agropecuario en Tierra del Fuego, presentado por IATEC S.A.U. A la fecha de los presentes estados contables, aún no se han acreditado gastos para dicho proyecto.

En línea con ello, por medio de la Resolución 20/2026 de la Secretaría de Industria y Comercio, se determinó la reducción al 0% del aporte obligatorio al FAMPF para las empresas industriales radicadas en Tierra del Fuego que se encuentran adheridas a los beneficios y obligaciones del régimen de promoción (Ley 19.640), que se acogieron a las prórrogas dispuestas por los decretos 727/21 y 594/23.

Dicha reducción no exime del cumplimiento de los proyectos aprobados por el Comité Ejecutivo del FAMPF y, en caso de incumplimiento, deberán reintegrarse los aportes retenidos más intereses.

Con fecha 24 de junio de 2026, mediante la resolución 152/2026, se extendió el plazo de inversión de las sumas retenidas de 24 a 48 meses desde la fecha de aprobación del proyecto.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026**23. Programa de obligaciones negociables**

Con fecha 11 de julio de 2024, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de dos clases de Obligaciones Negociables (“ON”) por un monto máximo conjunto de hasta USD 50 millones (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), a ser emitidas dentro del marco del Programa Global de Obligaciones Negociables autorizado por el Directorio de la CNV con fecha febrero de 2024.

Ambas clases de ON serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, incondicionales, no subordinadas a la Sociedad, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, contando con igual prioridad de pago que todas sus demás deudas no garantizadas y no subordinadas.

Por su lado, las ON Clase I fueron nominadas, suscriptas e integradas en efectivo en pesos. Su vencimiento operó a los doce meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, y devengaron intereses a una tasa variable en pesos, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago de capital se realizará en efectivo en pesos en la fecha de vencimiento.

Por otro lado, las ON Clase II fueron nominadas en dólares y suscriptas e integradas en efectivo en pesos al tipo de cambio inicial. Su vencimiento operó a los 18 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación y devengaron intereses a una tasa fija, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago de capital se realizará en efectivo en pesos, al tipo de cambio aplicable, en tres pagos trimestrales y consecutivos a partir de los doce meses contados desde la fecha de emisión.

Posteriormente, con fecha 15 de octubre de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de una clase de Obligaciones Negociables (“ON”) por un monto máximo de hasta USD 20 millones (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), a ser emitida dentro del marco del Programa Global de Obligaciones Negociables autorizado por el Directorio de la CNV con fecha febrero de 2024.

Las ON serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, incondicionales, no subordinadas a la Sociedad, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, contando con igual prioridad de pago que todas sus demás deudas no garantizadas y no subordinadas.

Las ON Clase III fueron nominadas, integradas y pagaderas en dólares. Su vencimiento operará a los 12 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, devengando intereses a una tasa fija, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago del capital se realizará en efectivo en dólares, en un único pago en la fecha de vencimiento.

Con fecha 21 de enero de 2026, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de dos clases de Obligaciones Negociables (“ON”) por un monto máximo conjunto de hasta USD 50 millones (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), a ser emitidas dentro del marco del Programa Global de Obligaciones Negociables.

Las ON serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, incondicionales, no subordinadas a la Sociedad, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, contando con igual prioridad de pago que todas sus demás deudas no garantizadas y no subordinadas.

Por una parte, Las ON Clase IV fueron nominadas, suscriptas e integradas en dólares. Su vencimiento será a los 18 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, devengando intereses a una tasa fija, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago del capital se realizará en un único pago en dólares a su vencimiento.

Por otra parte, se hace constar que por decisión de la Sociedad fue declarada como desierta la oferta de las Obligaciones Negociables de Clase V.

Finalmente, con fecha 26 de mayo de 2026, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de una clase de Obligaciones Negociables (“ON”) por un monto máximo de hasta USD 20 millones (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), a ser emitidas dentro del marco del Programa Global de Obligaciones Negociables.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Las ON serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, incondicionales, no subordinadas a la Sociedad, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, contando con igual prioridad de pago que todas sus demás deudas no garantizadas y no subordinadas.

Las ON Clase VI fueron nominadas, suscriptas e integradas en dólares. Su vencimiento será a los 24 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, devengando intereses a una tasa fija, pagaderos de forma trimestral y vencida. El pago del capital se realizará en un único pago en dólares a su vencimiento.

A continuación se exponen los resultados de cada colocación:

Obligaciones Negociables Clase I (Cancelada)

- Valor nominal a emitirse: \$11.045.000.000
- Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par)
- Fecha de Emisión y liquidación: 30 de julio de 2024
- Fecha de vencimiento: 30 de julio de 2025
- Fecha de pago de Intereses: 30/10/2024, 30/01/2025, 30/04/2025 y 30/07/2025.
- Amortización: En un único pago equivalente al 100% del valor nominal de las ON, el 30/07/2025.

Obligaciones Negociables Clase II (Cancelada)

- Valor nominal a emitirse: USD 37.831.034
- Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par)
- Tasa de interés: 3,75%
- Fecha de emisión y liquidación: 30 de julio de 2024
- Fecha de vencimiento: 30 de enero de 2026
- Fecha de pago de Intereses: 30/10/2024, 30/01/2025, 30/04/2025, 30/07/2025, 30/10/2025 y 30/01/2026.
- Amortización: En tres pagos trimestrales y consecutivos, por el equivalente al 33% del valor nominal de las ON cada uno, en las fechas 30/07/2025, 30/10/2025 y 30/01/2026.
- Tipo de cambio inicial: \$929,1667 por cada dólar.

Obligaciones Negociables Clase III

- Valor nominal a emitirse: USD 20.000.000
- Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par)
- Tasa de interés: 8,5%
- Fecha de emisión y liquidación: 11 de noviembre de 2025
- Fecha de vencimiento: 11 de noviembre de 2026
- Fecha de pago de Intereses: 11/02/2026, 11/05/2026, 11/08/2026 y 11/11/2026.
- Amortización: En un único pago equivalente al 100% a la fecha de vencimiento.

Obligaciones Negociables Clase IV

- Valor nominal a emitirse: USD 26.497.257
- Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par)
- Tasa de interés: 8,25%
- Fecha de emisión y liquidación: 29 de enero de 2026
- Fecha de vencimiento: 29 de julio de 2027
- Fecha de pago de Intereses: 29/04/2026, 29/07/2026, 29/10/2026, 29/01/2027, 29/04/2027 y 29/07/2027.
- Amortización: En un único pago equivalente al 100% a la fecha de vencimiento.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
Obligaciones Negociables Clase VI

- Valor nominal a emitirse: USD 22.382.970
- Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par)
- Tasa de interés: 8%
- Fecha de emisión y liquidación: 28 de mayo de 2026
- Fecha de vencimiento: 28 de mayo de 2028.
- Fecha de pago de Intereses: 28/08/2026, 28/11/2026, 28/02/2027, 28/05/2027, 28/08/2027, 28/11/2027, 28/02/2028 y 28/05/2028.
- Amortización: En un único pago equivalente al 100% a la fecha de vencimiento.

24. Adquisición de Sociedades
SYNA

Con objetivo de expandir sus negocios en el sector de retail, con fecha 8 de octubre de 2025, la Sociedad controlada IATEC S.A.U. ha adquirido el control del 60% del paquete accionario de SYNA S.A.

SYNA S.A. es una Sociedad constituida bajo las leyes argentinas cuya actividad principal consiste en la venta al por menor de productos electrónicos.

En virtud de lo requerido por las NIIF, en el siguiente cuadro se presenta la información financiera resumida a valor razonable sobre la inversión al 31 de octubre de 2025 de SYNA S.A.:

	Valor razonable al momento de la adquisición	Al valor patrimonial de la inversión (60%)
	ARS 000.000	ARS 000.000
Propiedades, planta y equipo	6.687	4.012
Otros créditos no financieros	2.139	1.283
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.328	6.797
Inventarios	17.374	10.424
Efectivo y colocaciones a corto plazo	972	583
Total de activos	38.500	23.099
Pasivos por arrendamientos	4.360	2.616
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15.903	9.542
Deudas y préstamos que devengan interés	2.366	1.420
Pasivo por impuesto diferido	1.448	869
Total de pasivos	24.077	14.447
Total activos netos identificables a valor razonable	14.423	8.654
Valor de compra		13.111
Plusvalía		4.457

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Asimismo, a la fecha de cierre del presente período, queda pendiente por pagar 6 cuotas trimestrales que medidas a su valor actual suman un total de 5.041 correspondiente a la adquisición de SYNA S.A. Del total se expone 1.322 y 3.843 en “Otras cuentas por pagar” corrientes y no corrientes, respectivamente.

NEO RODAS

Con fecha 29 de mayo de 2026, la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A. adquirió el 40% del capital social de Neo Rodas Merco S.A., correspondiente a 12.000.000 de acciones ordinarias. Con esta adquisición, Mirgor S.A.C.I.F.I.A. pasa a tener el 100% del paquete accionario de esta Sociedad.

	<u>Al valor patrimonial de la inversión (40%)</u>
Total activos y pasivos netos	2.475
Valor de compra	<u>(3)</u>
Compra beneficiosa de acciones	<u>2.472</u>

25. Eventos subsecuentes

No se produjeron otros hechos con posterioridad al cierre del período que se informa, y hasta la fecha de firma de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado del resultado integral

correspondiente al período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2026

	Notas	30.06.2026		30.06.2025	
		6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Ingresos de actividades ordinarias	6	216.493	132.016	81.643	47.898
Beneficio de promoción industrial		42.991	27.799	10.088	6.040
Costo de venta de bienes y servicios prestados	7	(233.992)	(107.985)	(100.772)	(51.660)
Resultado bruto		25.492	51.830	(9.041)	2.278
Cambios en el valor razonable de productos agropecuarios		-	-	93	(6)
Gastos de administración	8	(15.819)	(7.453)	(14.363)	(7.594)
Gastos de comercialización	8	(11.128)	(7.185)	(2.923)	(1.618)
Otros ingresos y gastos operativos	9	21.796	(2.563)	(11.286)	(13.847)
Resultado operativo		20.341	34.629	(37.520)	(20.787)
Ingresos y costos financieros, netos	9	(19.690)	(14.922)	(2.588)	(4.420)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		45.367	9.315	9.378	2.779
Otros egresos netos	9	(939)	(161)	(771)	(239)
Compra beneficiosa de acciones		2.472	2.472	-	-
Participaciones en las ganancias netas de controladas	4	(22.334)	(29.485)	39.678	28.197
Resultado neto del período antes de impuesto a las ganancias		25.217	1.848	8.177	5.530
Impuesto a las ganancias	10	-	-	-	-
Resultado neto del período		25.217	1.848	8.177	5.530
Otros resultados integrales					
Conversión de negocios en el extranjero		(9.703)	2.210	3.070	3.270
Resultado integral total neto del período		15.514	4.058	11.247	8.800
Ganancia por acción (Nota 11):					
> básica y diluida, ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora		86,69	22,54	62,48	48,89

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2026

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

		30.06.2026	31.12.2025
	Notas	ARS 000.000	ARS 000.000
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	243.597	229.426
Activos intangibles	13	1.341	1.345
Inversión en controladas	4	482.789	488.333
Otros créditos no financieros	16	63	147
Otros créditos financieros	15	693	810
		<u>728.483</u>	<u>720.061</u>
Activos corrientes			
Otros créditos financieros	15	23.683	45.792
Otros activos financieros		765	761
Otros créditos no financieros	16	70.892	68.994
Inventarios	14	138.826	245.154
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	167.561	76.406
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	898	2.547
		<u>402.625</u>	<u>439.654</u>
Total de activos		1.131.108	1.159.715
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido		180	180
Ajuste de capital		5.845	5.845
Acciones propias		(2.642)	(1.523)
Pagos basados en acciones		3.760	3.403
Prima por acciones propias		2.967	2.967
Reservas de resultados		466.116	451.418
Resultados no asignados		25.217	14.698
Reserva resultados por conversión		(15.668)	(5.965)
Patrimonio total		485.775	471.023
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	72.490	1.295
Pasivos por arrendamientos	15	34.188	49.507
Provisiones para juicios y contingencias	15	1.988	2.323
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	1.953	13
		<u>110.619</u>	<u>53.138</u>
Pasivos corrientes			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	112.383	126.260
Pasivos por arrendamientos	15	20.896	23.145
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	400.345	478.241
Inversión en controladas	4	1.090	7.908
		<u>534.714</u>	<u>635.554</u>
Total de pasivos		645.333	688.692
Total de patrimonio y pasivos		1.131.108	1.159.715

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

	Atribuir a los propietarios									
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones					Otros componentes del patrimonio				
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	Prima por acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 1° de enero de 2026	180	5.845	(1.523)	3.403	2.967	1.205	450.213	(5.965)	14.698	471.023
Constitución de reservas (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	14.698	-	(14.698)	-
Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	357	-	-	-	-	-	357
Recompra de acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	(1.119)	-	-	-	-	-	-	(1.119)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	(9.703)	-	(9.703)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	25.217	25.217
Al 30 de junio de 2026	180	5.845	(2.642)	3.760	2.967	1.205	464.911	(15.668)	25.217	485.775

	Atribuir a los propietarios									
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones					Otros componentes del patrimonio				
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	Pagos basados en acciones (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Prima por acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Al 1° de enero de 2025	18	6.007	(2.013)	5.216	2.282	1.205	145.838	(18.337)	313.874	454.090
Aumento de capital (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	162	(162)	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.499)	(9.499)
Constitución de reservas (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	-	-	-	304.375	-	(304.375)	-
Pagos basados en acciones (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	-	-	-	1.056	-	-	-	-	-	1.056
Otorgamiento del plan de pagos basados en acciones (Nota 2.4.16 a los estados financieros consolidados)	-	-	2.772	(3.526)	754	-	-	-	-	-
Recompra de acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	-	-	(877)	-	-	-	-	-	-	(877)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	3.070	-	3.070
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	8.177	8.177
Al 30 de junio de 2025	180	5.845	(118)	2.746	3.036	1.205	450.213	(15.267)	8.177	456.017

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

Estado separado de flujos de efectivo

correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026

	30.06.2026	30.06.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	15.514	11.247
Conversión de negocios en el extranjero	9.703	(3.070)
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	12.065	12.297
Amortización de activos intangibles	4	5
Resultados financieros por arrendamientos	2.817	5.789
Resultados financieros por deudas y préstamos	(15.980)	5.222
(Diminución) Aumento de previsión para obsolescencia de inventarios	(410)	923
Pagos basados en acciones	(1.686)	534
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	22.334	(39.678)
Compra beneficiosa de acciones	(2.472)	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	660	4.116
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos de saldos con asociadas	(35.481)	5.549
Disminución (Aumento) en inventarios, neto del cargo por obsolescencia	106.738	(44.089)
Aumento de otros créditos no financieros, neto del cargo por impuesto a las ganancias	(1.814)	(2.718)
(Diminución) Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, netos de saldos con asociadas	(46.971)	13.460
(Disminución) Aumento de provisiones para juicios y contingencias	(335)	(411)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación	64.686	(30.824)
Actividades de inversión		
Adquisiciones netas de propiedades, planta y equipo	(26.236)	(35.683)
Venta / Adquisición de bonos	(4)	23
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(26.240)	(35.660)
Actividades de financiación		
Disminución neta de pasivos por arrendamientos	(20.385)	(12.416)
Disminución (Aumento) de otros créditos financieros	117	(570)
Aumento neto de deudas y préstamos	95.407	29.044
Diminución (Aumento) de saldos con asociadas	(113.455)	58.280
Cobro de dividendos y reducción de capital	-	43
Dividendos pagados	-	(2.822)
Compra de acciones propias	(1.119)	(877)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación	(39.435)	70.682
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(660)	(4.116)
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(1.649)	82
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	2.547	1.656
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio	898	1.738

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

1. Información corporativa y actividades principales de la Sociedad

La emisión de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, “la Sociedad”) correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026, se autorizó de conformidad con una resolución dictada por el Directorio de la Sociedad de fecha 10 de agosto de 2026.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante “Tierra del Fuego”), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor, fabricación y comercialización de televisores y holding. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, “el Grupo Mirgor”) también se dedica a la fabricación y comercialización de equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica, negocios agropecuarios y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

Estos estados financieros separados al 30 de junio de 2026 han sido preparados en forma consistente con las normas contables profesionales aplicadas para la preparación de los estados financieros consolidados a esa misma fecha, los que deben ser leídos en conjunto con los presentes estados financieros separados.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 han sido preparados de acuerdo con las mismas bases de presentación descriptas en la Nota 2.2 a los estados financieros consolidados a esa misma fecha.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Sociedad al 30 de junio de 2026, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados son consistentes con los descriptos en la Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

3. Cambios en las políticas contables significativas

Las NIIF emitidas aplicables a partir del 1º de enero de 2026 y aquellas que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Sociedad han sido descriptas en las Notas 2.7 y 3, respectivamente a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

4. Inversión en sociedades controladas

La Sociedad tiene participación, en forma directa e indirecta, en las siguientes sociedades controladas:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Actividad principal
	30/6/2026	31/12/2025	
Capdo S.A.U.	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.U.	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.U.	100	100	Comercializadora.
FAMAR FUEGUINA S.A.U.	100	100	Productos electrónicos para la industria automotriz.
BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U.	100	100	Productos electrónicos.
MIRGOR INTERNACIONAL S.A. (Uy)	100	100	Inversora.
Ruined S.A. (Uy)	100	100	Productos electrónicos.
IATEC S.A. (Py)	100	100	Comercializadora.
Mirgor Uruguay S.A. (Uy)	100	100	Comercializadora.
ONTEC FORTINOX S.A.U.	100	100	Comercialización de aceros.
MIRGOR AGRO S.A.U.	100	100	Agropecuaria.
MIRGOR CHILE SpA (Ch)	100	100	Comercializadora.
IATEC S.A.S (Rep. Dom.)	100	100	Comercializadora.
MIRGOR USA LLC (USA)	100	100	Comercializadora.
MALTEN S.A.	70	70	Agropecuaria.
Mirgor Honduras S.A. (Hn)	100	100	Comercializadora.
Mirgor Bolivia S.R.L. (Bol)	100	100	Comercializadora.
Mirgor Colombia S.A.S. (Col)	100	100	Comercializadora.
MIRGOR Panamá S.A. (Pan)	100	100	Comercializadora.
MIRGOR SEM Panamá S.A. (Pan)	100	100	Comercializadora.
MIRGOR ZL Panamá S.A. (Pan)	100	100	Comercializadora.
MIRGOR ECUADOR S.A. (Ec)	100	100	Comercializadora.
Neo Rodas Merco S.A.	100	60	Automotriz
HACU S.A.	70,41	68	Turismo
MTRA S.A.U.	100	100	Turismo
Ombumed S.A.	60,8	60,8	Servicios médicos
MIRGOR Nicaragua S.A.	100	100	Comercializadora.
MIRGOR El Salvador S.A.	100	100	Comercializadora.
MIRGOR Guatemala S.A.	100	100	Comercializadora.
SYNA S.A.	60	60	Comercializadora.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

	IATEC S.A.U.	GMRA S.A.U.	CAPDO S.A.U.	FAMAR FUEGUINA S.A.U.	MTRA S.A.U.	BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.U.	MIRGOR INTERNACIONAL S.A.	ONTEC FORTINOX S.A.U.	MIRGOR AGRO S.A.U.	MALTEN S.A.	NEO RODAS MERCOS S.A.
	30.06.2026	30.06.2026	30.06.2026	30.06.2026	30.06.2026	30.06.2026	30.06.2026	30.06.2026	30.06.2026	30.06.2026	30.06.2026
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Patrimonio según NCP	156.776	5.343	1.097	94.563	(1.090)	23.290	78.004	24.029	24.857	10.632	5.833
A. Inventarios ajustes a reposición	(8.562)	(7.770)	-	(3.017)	-	-	-	(6.413)	27	-	-
B. Inventarios ajustes por inflación	33.615	14.000	-	10.213	-	-	-	4.488	-	-	-
C. Impuesto diferido por ajustes de inventario	-	(1.557)	-	-	-	-	-	481	-	-	-
D. Valor actual de deudas sociales	(1.978)	(994)	-	(158)	-	(221)	-	(172)	-	-	-
E. Arrendamientos	4	1.299	-	-	-	-	-	-	(13)	-	-
F. Impuesto diferido sobre terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-	(712)	-	-
Patrimonio según NIIF	179.855	10.321	1.097	101.601	(1.090)	23.069	78.004	22.413	24.159	10.632	5.833

Al 30 de junio de 2026, el patrimonio neto negativo y las pérdidas acumuladas de MTRA S.A.U. excede el importe del capital social, situación que la encuadra en una de las causales de disolución previstas en el artículo N° 94 de la Ley N° 19.550 General de Sociedades y en la causal de reducción obligatoria de capital prevista en el artículo N° 206 de dicha ley. A tal respecto la dirección de MIRGOR SACIFIA ha manifestado su compromiso de continuar soportando financieramente a sus subsidiarias y de tomar las acciones necesarias para permitirle cumplir con los requisitos exigidos por la Ley General de Sociedades en lo que respecta a mantener ciertas ecuaciones patrimoniales.

5. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

6. Ingresos de actividades ordinarias

	30.06.2026		30.06.2025	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Venta de bienes	215.093	131.668	78.832	46.723
Ingresos por servicios	1.400	348	2.341	1.150
Venta de cereales	-	-	470	25
Total de ingresos de actividades ordinarias	216.493	132.016	81.643	47.898

7. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	30.06.2026		30.06.2025	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Inventarios al inicio del período (*)	233.280	175.958	29.226	37.384
Compras del período	94.586	42.790	102.659	68.904
Gastos de producción - Nota 8	35.159	18.737	43.142	19.627
Constitución de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	(410)	(1.408)	923	692
Aplicación de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (nota 14)	(1.180)	(649)	(445)	(214)
Inventarios al cierre del período (*)	(127.443)	(127.443)	(74.733)	(74.733)
Costo de venta de bienes	233.992	107.985	100.772	51.660

(*) No incluye materia prima en tránsito ni provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio. (nota 14)

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

8. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	30.06.2026					30.06.2025	30.06.2026	30.06.2025
	6 meses					6 meses	3 meses	3 meses
	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Otros gastos operativos	Total	Total	Total	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Sueldos y jornales	7.515	5.767	892	-	14.174	21.326	6.534	11.683
Contribuciones y beneficios sociales	2.383	1.392	148	-	3.923	6.485	2.356	3.349
Seguros	538	193	490	-	1.221	777	635	395
Honorarios	623	2.973	1.007	-	4.603	2.277	2.872	945
Impuestos, tasas y contribuciones	2.134	232	7.653	-	10.019	4.444	6.191	2.500
Gastos de publicidad	-	-	15	-	15	240	8	74
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	5.152	-	-	5.152	1.529	2.216	736
Amortizaciones de activos intangibles	4	-	-	-	4	5	2	2
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	12.065	-	-	-	12.065	12.297	6.073	6.281
Alquileres y servicios logísticos	1.812	-	50	-	1.862	427	916	152
Gastos de nacionalización y despacho	222	-	33	-	255	395	3	364
Mantenimiento	614	43	86	-	743	1.501	235	939
Movilidad	-	8	-	-	8	161	1	32
Transportes, fletes y acarreos	5.276	-	485	-	5.761	6.436	4.256	341
Gastos de limpieza y vigilancia	1.175	-	1	-	1.176	1.339	586	648
Deudores Incobrables	-	-	23	-	23	-	23	-
Diversos	798	59	245	-	1.102	789	470	397
Total al 30.06.2026	35.159	15.819	11.128	-	62.106			
Total al 30.06.2025	43.142	14.363	2.923	-		60.428		
Total 3 meses 30.06.2026	18.737	7.453	7.185	-			33.377	
Total 3 meses 30.06.2025	19.627	7.594	1.618	-				28.838

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

9. Otros ingresos y egresos

9.1. Otros ingresos y egresos operativos

	30.06.2026		30.06.2025	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Diferencia de cambio	21.344	(3.014)	(12.138)	(14.661)
Diversos	452	451	852	814
Total de otros ingresos y egresos operativos	21.796	(2.563)	(11.286)	(13.847)

9.2. Ingresos y costos financieros, netos

	30.06.2026		30.06.2025	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Valor actual	(5.032)	(8.052)	6.444	2.657
Resultado de colocaciones a corto plazo	907	345	1.126	3.081
Otros ingresos y costos financieros financieros	(15.565)	(7.215)	(10.158)	(10.158)
Total de ingresos y costos financieros, netos	(19.690)	(14.922)	(2.588)	(4.420)

9.3. Otros egresos netos

	30.06.2026		30.06.2025	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Indemnizaciones	(1.426)	(649)	(828)	(402)
Diversos	487	488	57	163
Total de otros egresos netos	(939)	(161)	(771)	(239)

10. Impuesto a las ganancias

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida
- que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Adicionalmente, la ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva) del 23 de diciembre de 2019, dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los puntos a) y b) del párrafo precedente, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes en moneda nominal, en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina. Ello no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, mencionados en el punto c) del párrafo anterior.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	30.06.2026	30.06.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	25.217	8.177
Tasa de impuestos	25%	25%
A la tasa legal del impuesto	(6.304)	(2.044)
Diferencias permanentes	6.304	2.044
Impuesto a las ganancias del período	-	-

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

11. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	30.06.2026	30.06.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Resultado integral total neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	15.514	11.247
	30.06.2026	30.06.2025
	En millones	En millones
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – millones de acciones	179	180

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

12. Propiedades, planta y equipo**Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 30 de junio de 2026**

Cuenta principal	30.06.2026						
	Costo de adquisición						
	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre		
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000		
Terrenos	17.542	-	-	-	17.542		
Edificios y construcciones	31.206	234	-	163	31.603		
Máquinas, equipos y herramientas	116.263	34	-	1.407	117.704		
Rodados	1.249	-	-	-	1.249		
Muebles y útiles	2.588	-	-	-	2.588		
Instalaciones	6.447	-	-	-	6.447		
Matrícula	3.889	-	-	-	3.889		
Equipos de computación	8.706	-	-	-	8.706		
Derecho de uso	115.396	-	-	-	115.396		
Obras en curso y anticipos	59.316	25.968	-	(1.570)	83.714		
	362.602	26.236	-	-	388.838		

Cuenta principal	30.06.2026						
	Depreciaciones						
	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
	ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	17.542
Edificios y construcciones	9.406	2%	-	-	255	9.661	21.942
Máquinas, equipos y herramientas	47.798	20%	-	-	1.919	49.717	67.987
Rodados	1.081	20%	-	-	23	1.104	145
Muebles y útiles	2.175	20%	-	-	58	2.233	355
Instalaciones	4.942	25%	-	-	175	5.117	1.330
Matrícula	3.889	20%	-	-	-	3.889	-
Equipos de computación	8.647	20%	-	-	-	8.647	59
Derecho de uso	55.238	20%	-	-	9.635	64.873	50.523
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	83.714
	133.176		-	-	12.065	145.241	243.597

(1) La Sociedad Mirgor capitalizó costos financieros en obras en curso por 1.332.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2025

31.12.2025						
	Costo de adquisición					
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Al cierre
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	17.411	-	-	131	-	17.542
Edificios y construcciones	31.206	-	-	-	-	31.206
Máquinas, equipos y herramientas	111.566	4.697	-	-	-	116.263
Rodados	1.182	67	-	-	-	1.249
Muebles y útiles	2.561	15	-	12	-	2.588
Instalaciones	6.310	51	-	86	-	6.447
Matrickería	3.889	-	-	-	-	3.889
Equipos de computación	8.706	-	-	-	-	8.706
Derecho de uso de inmuebles	115.396	-	-	-	-	115.396
Obras en curso	35.642	50.358	(26.455)	(229)	-	59.316
	333.869	55.188	(26.455)	-	-	362.602

31.12.2025								
	Depreciaciones							
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	17.542
Edificios y construcciones	8.871	2%	-	-	-	535	9.406	21.800
Máquinas, equipos y herramientas	43.339	20%	-	-	-	4.459	47.798	68.465
Rodados	1.035	20%	-	-	-	46	1.081	168
Muebles y útiles	2.062	20%	-	-	-	113	2.175	413
Instalaciones	4.607	25%	-	-	-	335	4.942	1.505
Matrickería	3.889	20%	-	-	-	-	3.889	-
Equipos de computación	8.647	20%	-	-	-	-	8.647	59
Derecho de uso de inmuebles	35.961	20%	-	-	-	19.277	55.238	60.158
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	59.316
	108.411		-	-	-	24.765	133.176	229.426

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software y otros	Plusvalía	Total
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2025	6.179	1.158	7.337
Altas del ejercicio	4	-	4
Al 31 de diciembre de 2025	6.183	1.158	7.341
Al 30 de junio de 2026	6.183	1.158	7.341
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2025	5.987	-	5.987
Cargo por amortización del ejercicio	9	-	9
Al 31 de diciembre de 2025	5.996	-	5.996
Cargo por amortización del período	4	-	4
Al 30 de junio de 2026	6.000	-	6.000
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2025	187	1.158	1.345
Al 30 de junio de 2026	183	1.158	1.341

14. Inventarios

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Materias primas	82.537	118.087
Productos terminados	44.903	115.181
Cereales y oleaginosas	3	12
Subtotal	127.443	233.280
Materia prima en tránsito	11.485	13.566
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(102)	(1.692)
	138.826	245.154

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado separado del resultado integral:

	30.06.2026	30.06.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Al inicio del período	(1.692)	(542)
Aumento (1)	410	(923)
Aplicación (1)(2)	936	374
RECPAM	244	71
Al cierre del período	(102)	(1.020)

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico.

15. Activos financieros y pasivos financieros
15.1 Otros créditos financieros

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Aportes a capitalizar	693	810
	693	810
Corrientes		
Préstamos otorgados	1.993	20.448
Seguros a cobrar	21.690	25.344
	23.683	45.792

15.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Deudores comerciales	67.447	31.964
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 19	100.114	44.442
	167.561	76.406

Respecto de los términos y las condiciones relacionadas de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, referirse a la Nota 19. Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

				Vencidos
	Total	Sin plazo	A vencer	< 30 días
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
30.06.2026	167.561	100.114	67.131	316
31.12.2025	76.406	44.442	31.595	369

15.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Cuentas por pagar a asociadas - Nota 19	-	13
Otras deudas fiscales	1.953	-
	1.953	13
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	104.928	123.423
Cuentas por pagar a asociadas - Nota 19	283.757	341.527
Sueldos y cargas sociales a pagar	3.192	2.822
Provisión para vacaciones	1.188	1.707
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	2.068	404
Otras deudas fiscales	694	4.135
Anticipos de clientes	1.124	1.908
Otras cuentas por pagar	3.394	2.315
	400.345	478.241

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 60 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días; (iii) los intereses por pagar suelen cancelarse trimestralmente, a lo largo del período.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

15.4. Pasivos por arrendamientos

	30.06.2026	31.12.2025
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	34.188	49.507
Total de pasivos por arrendamientos	34.188	49.507

	30.06.2026	31.12.2025
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	20.896	23.145
Total de pasivos por arrendamientos	20.896	23.145

15.5 Deudas y préstamos que devengan interés

	30.06.2026	31.12.2025
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Obligaciones negociables - Nota 23 a los estados financieros consolidados	72.490	-
Préstamos recibidos	-	1.295
Total de deudas y préstamos no corrientes que devengan interés	72.490	1.295

	30.06.2026	31.12.2025
Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Obligaciones negociables - Nota 23 a los estados financieros consolidados	30.783	56.410
Pagarés	50.604	28.744
Adelantos en cuenta corriente	2.748	7.078
Préstamos recibidos	2.333	-
Préstamos bancarios en moneda extranjera	21.082	23.997
Deudas con entidades financieras en moneda nacional	1.439	731
Financiación de importaciones	3.394	9.300
Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés	112.383	126.260

15.6. Provisiones para juicios y contingencias

	30.06.2026	31.12.2025
No Corrientes	ARS 000.000	ARS 000.000
Provisiones para juicios y contingencias	1.988	2.323
Total de provisiones para juicios y contingencias	1.988	2.323

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

15.7. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	104	1.354
Inversiones transitorias	794	1.193
Al estado separado de situación financiera	898	2.547

A los fines del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen lo siguiente:

	30.06.2026	30.06.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Efectivo en caja y bancos	104	837
Inversiones transitorias	794	901
Al estado separado de flujos de efectivo	898	1.738

15.8. Información sobre valores razonables

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► Operaciones con derivados

La Sociedad tiene por política reconocer los instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En los períodos finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, la Sociedad no realizó acuerdos de este tipo.

15.9. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	31.12.2025	Variación	Cambios distintos al efectivo		RECPAM	30.06.2026
			Diferencia de cambio	Intereses devengados		
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	127.555	73.298	3.993	14.481	(34.454)	184.873
Pasivos por arrendamientos	72.652	(7.987)	893	-	(10.474)	55.084

	31.12.2024	Variación	Cambios distintos al efectivo		RECPAM	30.06.2025
			Diferencia de cambio	Intereses devengados		
	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Deudas y préstamos que devengan interés	104.807	29.044	10.887	8.082	(13.747)	139.073
Pasivos por arrendamientos	83.913	(12.416)	15.146	1.651	(11.007)	77.287

15.10. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los principales activos financieros denominados en moneda extranjera, han sido revelados en la Nota 15.13 a los estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

16. Otros créditos no financieros

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
No Corrientes		
Préstamos y adelantos al personal	49	144
Activo por impuesto a las ganancias diferido	9.698	11.059
Previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido	(9.698)	(11.059)
Diversos	14	3
	63	147
	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	14.612	18.306
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	1.798	122
Préstamos y adelantos al personal	523	488
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	2.320	2.027
Seguros a devengar	267	577
Fondos entregados en garantía	6.440	7.114
I.V.A. saldo a favor	18.859	14.312
Anticipos gravámenes a las exportaciones	25.108	25.084
Diversos	965	964
	70.892	68.994

17. Activos biológicos

	30.06.2026	31.12.2025
	ARS 000.000	ARS 000.000
Corrientes		
En desarrollo	-	-
Semenera	-	-

18. Capital social, reservas de capital y otros componentes de patrimonio

El detalle del capital social, emitido, suscripto e integrado, ajuste del capital, primas de emisión, reserva legal y otros componentes del patrimonio se ha presentado en la Nota 17 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026
19. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025:

		Cuentas por cobrar (1)	Cuentas por pagar (1)	Dividendos aprobados pendientes de pago	Dividendos recibidos / (pagados)	Ventas / (Compras)	Plan de incentivos	Aportes pendientes de capitalizar	Sueldos y cargas sociales e indemnizaciones	Honorarios
		ARS 000.000	ARS 000.000		ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000	ARS 000.000
Entidad asociada:										
Mirgor Agro S.A.U.	30.06.2026	9.102	-		-	-	-	-	-	-
	31.12.2025	2.848	-		-	11.529	-	-	-	-
	30.06.2025	56.445	-		-	-	-	-	-	-
IATEC S.A.U.	30.06.2026	16.314	259.058		-	(106.343)	1.858	-	-	-
	31.12.2025	-	319.795		-	44.424	7.103	-	-	-
	30.06.2025	415	202.298		-	(26.961)	3.854	-	-	-
CAPDO S.A.U.	30.06.2026	-	110		-	-	-	-	-	-
	31.12.2025	-	13		-	-	-	-	-	-
	30.06.2025	-	16		-	-	-	-	-	-
GMRA S.A.U.	30.06.2026	1.413	1.100		-	(28.598)	113	-	-	-
	31.12.2025	1.550	423		-	(23.779)	458	-	-	-
	30.06.2025	1.350	9		-	(17)	236	-	-	-
Il Tevere S.A.	30.06.2026	-	-		-	3	-	-	-	-
	31.12.2025	-	-		(3.948)	8	-	-	-	-
	30.06.2025	-	-	3.223	(1.289)	4	-	-	-	-
Famar Fueguina S.A.U.	30.06.2026	1.869	-		-	510	73	-	-	-
	31.12.2025	1.544	-		-	1.012	294	-	-	-
	30.06.2025	1.265	-		-	399	152	-	-	-
SYNA S.A.	30.06.2026	120	-		-	912	-	-	-	-
	31.12.2025	102	-		-	102	-	-	-	-
	30.06.2025	-	-		-	-	-	-	-	-
Mirgor USA LLC	30.06.2026	-	1.718		-	-	-	-	-	-
	31.12.2025	-	2.007		-	-	-	-	-	-
	30.06.2025	-	2.294		-	-	-	-	-	-
Brightstar Fueguina S.A.U.	30.06.2026	13	-		-	-	-	-	-	-
	31.12.2025	15	-		-	-	-	-	-	-
	30.06.2025	17	-		-	-	-	-	-	-
Malten S.A.	30.06.2026	797	-		-	58	-	-	-	-
	31.12.2025	854	-		-	6	-	696	-	-
	30.06.2025	790	-		-	2	-	696	-	-
Innova Logistic S.A.	30.06.2026	3.506	1.312		-	61	-	-	-	-
	31.12.2025	2.947	34		-	2.869	-	-	-	-
	30.06.2025	12	-		-	164	-	-	-	-
Ontec Fortinox S.A.U.	30.06.2026	-	1.915		-	-	-	-	-	-
	31.12.2025	-	2.101		-	-	-	-	-	-
	30.06.2025	-	1.628		-	-	-	-	-	-
Mirgor Internacional S.A.	30.06.2026	-	16.715		-	-	-	-	-	-
	31.12.2025	-	17.167		-	-	-	-	-	-
	30.06.2025	-	16.295		-	-	-	-	-	-
Ombumed S.A.	30.06.2026	697	-		-	-	-	-	-	-
	31.12.2025	1.413	-		-	-	-	-	-	-
	30.06.2025	271	-		-	-	-	-	-	-
Neo Rodas Merco S.A.	30.06.2026	64.779	-		-	-	-	-	-	-
	31.12.2025	31.884	-		-	-	-	-	-	-
	30.06.2025	2.360	-		-	-	-	-	-	-
MTRA S.A.U.	30.06.2026	1.504	-		-	-	-	-	-	-
	31.12.2025	1.285	-		-	-	-	-	-	-
	30.06.2025	119	-		-	-	-	-	-	-
Rulned	30.06.2026	-	1.829	-	-	-	-	-	-	-
	31.12.2025	-	-	-	-	(3)	-	-	-	-
	30.06.2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal gerencial clave de la Sociedad:										
Directores	30.06.2026	-	-		-	-	-	-	3.485	10
	31.12.2025	-	-		-	-	-	-	1.979	115
	30.06.2025	-	-		-	-	-	-	4.877	47

(1) Importes clasificados como "deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" y "cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar", respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026**Entidad controlante principal**

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 61,59%

Porcentaje de acciones: 48,27%.

Entidades controladas

La Sociedad mantiene participación en las sociedades y por los porcentajes de capital detallados en la Nota 4 a los estados financieros separados.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas se han informado en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

20. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas

Las notas riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas se han descripto respectivamente en las notas 19.1, 19.2, 19.3, 19.4, 19.5 y 19.6 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

21. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la Nota 21 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

22. Situación fiscal de la Sociedad

Las condiciones y características de la promoción industrial de la Sociedad se han descripto en la Nota 22.1 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

23. Salvaguarda de libros

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventarios y Balances), se encuentran resguardados en las sedes que la Sociedad posee en Miñones 2177, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad.

Adicionalmente, el informe requerido por el artículo 268 inciso I y II de la Disposición General N° 60/2007 de la IGJ referidos al estado de los registros contables desde el ejercicio 2024 se encuentran pendiente de presentación y las operaciones correspondientes al período octubre 2025 a junio 2026 no fueron aún transcriptas.

24. Obligaciones negociables

La información relacionada a la emisión de obligaciones negociables se encuentra descripta en la nota 23 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

25. Eventos subsecuentes

Los eventos subsecuentes se encuentran descriptos en la Nota 25 a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2026.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/08/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo Bondancia (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua
Por Comisión Fiscalizadora

Ing. José Luis Alonso
Vicepresidente